

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, comparecerá mañana ante el Senado	4
Atenderán pandemia con dinero de Insabi	5
SRE: promoverá el país en el G-20 acceso universal y equitativo a tratamientos.....	6
IMSS pedirá presupuesto de 901 mil 687 mdp para 2021	7
SFP: por pandemia, burócratas regresarán a trabajar a oficinas hasta enero de 2021	8
Nunca es tarde para cambiar las cosas, dice la OMS ante el avance acelerado del Covid.....	9
Exhortan legisladores a atender demandas de víctimas de violencia de género y feminicidio	11
Duplicar plazas de residentes y mejorar la infraestructura en salud, la meta: SSA.....	12
Aplicarán 36 millones de vacunas contra la influenza en tres meses, explicó Miriam Veras Godoy, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.....	13
Encargan a escuelas verificar vacunación	15
Ruth Rodríguez: El choque de dos trenes: covid-19 e influenza (Opinión)	16
Los contratos del IMSS con particulares serán sometidos a revisión. Se pondrá fin a pequeñas privatizaciones: Zoé Robledo	18
En hospital de la Marina la mortalidad es 50% menor a la de otros nosocomios	19
Desaparecer fondos de ciencia pone en riesgo 33 centros de investigación y 13 institutos de salud.....	21
Crece rezago en servicios de salud mental con la emergencia sanitaria	22

Efecto de la pandemia en salud y educación durará décadas	23
CANIFARMA y ANAFAM promueven recursos legales. Farmacéuticas buscan amparo contra compra de la UNOPS.....	24
Una vacuna contra el COVID-19 no bastará para combatirlo, señala el jefe de Novartis.....	26
Maribel Ramírez Coronel: Vendaval a la vista en torno a la compra UNOPS de medicamentos (Opinión)	27
Rusia patenta su segunda vacuna contra el Covid-19; la denominan "EpiVacCorona"	29
Estudio revela que leche materna podría inhibir infección por covid-19, de acuerdo a investigadores del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pekín	30
Carlos Ornelas: Pandemia y regreso a clases (Opinión).....	31
¿Cómo leer el nuevo etiquetado?.....	33
Pan de caja y bollería de Bimbo libran etiquetado de alto contenido calórico...35	
Juan Carlos Sánchez Magallán: Alimentos (Opinión.....	36
Frutas y verduras crudas logran equilibrio de la flora intestinal	38
Condena Sheinbaum la furia de mujeres desatada durante marcha.....	39
Queremos transformar las estructuras que fomentaron la brecha de género en el pasado: Sánchez Cordero	40
El Correo Ilustrado: Patética agresión de las mujeres a las policías (Opinión) .41	
Jorge Fernández Menéndez: Feminismo: no es conspiración, es hastío (Opinión).....	43
Ocho de cada 10 trabajadores ganan menos de tres minisalarios. Necesaria una política de apoyo a la recuperación del ingreso, dice especialista.....	45
Pobreza fue efecto colateral en gobiernos anteriores: Secretaría de Bienestar	46
En dos años 150 millones de personas caerían en pobreza extrema: BM.....	47

En el marco del Día Mundial del Corazón, especialistas de la UNAM recordaron la importancia de la detección temprana de los padecimientos que producen las enfermedades cardiovasculares, la primera causa de muerte en México	48
Por qué el Día Mundial del Corazón se celebra el 29 de septiembre. Este 2020 tendrás que usar "tu corazón para vencer las enfermedades cardiovasculares", lema elegido por la Federación Mundial del Corazón para llevar un estilo de vida saludable	51
Producen cerdos para trasplantes de órganos vitales a humanos	53
Científicos crean método para tratar cáncer con nanopartículas y evitar uso de medicamentos	55
En riesgo de extinción, gran parte de plantas medicinales y carnívoras del mundo	56
¿Tecnoestrés? 75% de la fuerza laboral en México lo padece.....	58

El Universal

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, comparecerá mañana ante el Senado

29/09/2020

El senado de la República prepara las comparecencias del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, y el subsecretario de Prevención y Promoción, Hugo López-Gatell Ramírez, quienes, se prevé, enfrentarán fuertes cuestionamientos sobre el manejo de la pandemia por Coronavirus Covid-19.

De acuerdo con el documento que se publicó esta mañana en la Gaceta Parlamentaria del Senado, Alcocer Varela se presentará mañana para comparecer ante el Pleno legislativo; mientras que Hugo López-Gatell acudirá a las 11:00 horas del 12 de octubre ante la comisión de Salud como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Habrán otras comparecencias: de Alfonso Durazo Montañón, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el 28 de octubre; de Graciela Márquez Colín, de Economía el 15 de octubre; Rocío Nahle, de Energía, el 26 de octubre; y de Miguel Torruco, de Turismo, el 29 de octubre.

El 6 de octubre acudirá el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; el 12 se presentará otra comisión de Salud integrada por el subsecretario López-Gatell y los titulares de Cofepris, ISSTE e IMSS; el 13, comparecerá ante el Pleno el Canciller Marcelo Ebrard Casaubón; el 14, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; el 19 de octubre la Secretaría de Desarrollo Rural; y el jueves 5 se presentarán los titulares del IMSS, Insabi e ISSSTE.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Atenderán pandemia con dinero de Insabi

Claudia Salazar

30 de septiembre, 2020

Al aprobar la reforma que elimina los fideicomisos, diputados de Morena buscan trasladar 30 mil millones de pesos que este año no gastó el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a la atención de la pandemia.

Por medio de una reserva presentada de última hora por el diputado César Agustín Hernández, plantearon agregar un 19 artículo transitorio en el dictamen de fideicomisos, para que la Secretaría de Hacienda pueda disponer de los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar.

La reserva ya no se pudo aprobar porque la oposición se retiró de la Comisión de Presupuesto, y Morena no logró el quórum requerido.

Momentos antes de abandonar el salón, diputados del PAN, PRI y MC cuestionaron si la reserva significaba un albedo para disponer también de la totalidad del que antes era el Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular, con el que se financiaba la atención de enfermedades costosas.

El priista Fernando Galindo indicó que el Fondo de Salud para el Bienestar dispone de 101 mil millones de pesos, porque este año no se han gastado los 40 mil millones de pesos que se aprobaron para el arranque del Insabi, tomando recursos de la bolsa que manejaba el Seguro Popular para las enfermedades catastróficas.

"Con esta propuesta estamos abriendo la posibilidad de un fondo adicional y el Gobierno federal, a través de Hacienda, determine cuánto va a necesitar para cerrar el ejercicio fiscal y si nos dice que se gaste en materia de salud, lo único que va a servir será para financiar el presupuesto inercial, sin ser adicional y desprotegiendo a familias para atender enfermedades más costosas.

"Si la propuesta pasa, nos vamos a gastar el último ahorro que nos quedaba de emergencias en el mediano y largo plazo, es muy mala idea", advirtió.

Hernández reconoció que este año no se ejercieron los recursos del Fondo de Salud para el Insabi, pero negó que se vaya a utilizar todo el dinero.

Reconoció que sólo se han gastado 10 mil millones de pesos de los 40 mil que eran para el Insabi.

"Con la reserva se pretende que los 30 mil millones (que restan) puedan ser canalizados para Hacienda y se focalicen en el tema de salud y de inmediato al tema de la pandemia, porque la sociedad sufre esta laceración de salud", dijo.

La Comisión de Presupuesto sólo pudo aprobar en lo general el dictamen para desaparecer 109 fideicomisos y, con ello, disponer de 68 mil 478 millones de pesos.

Cuando se discutirían las reservas, la oposición se retiró y diputados de Morena se quedaron sin el quórum necesario para seguir, por lo que la discusión en lo particular continuará en el pleno.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SRE: promoverá el país en el G-20 acceso universal y equitativo a tratamientos

30 de septiembre de 2020

Ante los miembros del grupo de los países más industrializados del mundo (G-20), México pondrá en el centro del debate varios puntos, entre los que destacan acceso universal y equitativo a tratamientos y vacunas contra el Covid-19, crecimiento incluyente, atención a grupos vulnerables, lucha contra la discriminación, recuperación económica y combate a la corrupción.

Tras el inicio de los trabajos preparatorios para esa reunión internacional, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Julián Ventura, informó en un mensaje virtual los temas que el gobierno mexicano llevará a la próxima cumbre del G-20, que se realizará vía remota a causa de la pandemia, el 21 y 22 de noviembre, y cuya presidencia recae ahora en Arabia Saudita.

Las prioridades de México, destacó, son: que el G-20 envíe un fuerte mensaje de solidaridad, diálogo y colaboración internacional en torno a la complicada etapa que el mundo enfrenta a causa del Covid-19, hacer énfasis en la importancia de reducir las desigualdades, promover el crecimiento incluyente y la necesaria oposición a todas las formas de discriminación.

Un tema más es poner de relieve las necesidades de los sectores que se han visto en situación de mayor vulnerabilidad en el contexto de la pandemia, como los jóvenes, las mujeres y las niñas, las personas en la economía informal y aquellos que han perdido su empleo.

México insistirá también en la urgencia de promover el comercio y la inversión internacionales, así como garantizar el funcionamiento de las cadenas de suministro.

Será importante asegurar que las medidas restrictivas temporales impuestas por la pandemia sean verdaderamente eso, temporales, subrayó Ventura.

Otros puntos que el país impulsará son el análisis de la migración y la cooperación internacional contra la corrupción. México cree en el multilateralismo y promueve la solidaridad internacional, dijo el funcionario

Ventura recordó que en la cumbre extraordinaria del G-20 realizada en marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que la ONU coordinara esfuerzos para el desarrollo, producción y distribución de insumos médicos para el combate a la pandemia de salud, planteamiento que contó con un amplio respaldo de los estados miembros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

IMSS pedirá presupuesto de 901 mil 687 mdp para 2021

Perla Miranda

29/09/2020

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) solicitará 901 mil 687 millones de pesos en su anteproyecto de presupuesto para 2021. De ese dinero prevé asignar 217 mil 686 millones de pesos a materiales y suministros.

En conferencia de prensa, el instituto que encabeza Zoe Robledo Aburto detalló que 72 mil 663 millones de pesos serán destinados a gastos de inversión, mientras que 8 mil 690 millones irán a transferencias.

Además, el IMSS contempla la apertura de 6 mil 462 plazas exclusivamente para personal médico y se ha fijado una meta de reservas financieras de 31 mil 857 millones de pesos.

Robledo Aburto señaló que la caída de 11 mil millones de pesos en los ingresos de la institución está ligada a la pérdida de empleos en el país; sin embargo, resaltó, en agosto se recuperaron 93 mil nuevas plazas laborales.

El pasado 23 de septiembre, el director del IMSS informó que la pandemia por Covid-19 ha significado un impacto económico de 29 mil millones de pesos para el Instituto.

Detalló que el Seguro Social ha invertido 16 mil millones de pesos en la atención de enfermos de coronavirus.

“El gasto por Covid está alrededor de 16 mil millones de pesos para todo el año. Es una proyección porque, de ese gasto, 9 mil millones de pesos son por las nuevas contrataciones, el bono Covid y otros estímulos económicos para el personal”, explicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

SFP: por pandemia, burócratas regresarán a trabajar a oficinas hasta enero de 2021

2020-09-30

La Secretaría de la Función Pública (SFP) anunció que ante la propagación de la pandemia de COVID 19, se amplía hasta el 4 de enero de 2021 el esquema de trabajo desde casa y con horarios escalonados para empleados del gobierno federal.

Esta medida, explicó la SFP, contribuye a prevenir los contagios tanto entre funcionarios como entre la población en general, al reducir la concentración de la población en medios de transporte y en los espacios públicos.

Destacó que, para reducir la transmisión del COVID-19 en el personal de todo el Gobierno federal, los titulares de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de las unidades de Administración y Finanzas de la APF podrán autorizar a las personas servidoras públicas trabajar desde casa, en los casos que sea posible, sin alterar el debido cumplimiento de sus funciones.

“Quedan excluidas de estas medidas las secretarías de Salud, Defensa Nacional, Marina, Seguridad y Protección Ciudadana, el Servicio de Protección Federal y la Guardia Nacional, el Servicio Exterior Mexicano y los institutos Mexicano del Seguro Social y de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado”, detalló en un comunicado.

Asimismo, los Institutos Nacionales de Salud y Alta Especialidad y demás instituciones que prestan o están relacionados con los servicios de salud, protección civil y los que realicen actividades esenciales.

Al ser vulnerables ante COVID-19, los servidores públicos mayores de 60 años, con discapacidad o con enfermedades crónicas consideradas de riesgo por las autoridades de Salud y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, deben seguir realizando trabajo a distancia.

Las entidades del Gobierno federal podrán organizar días de trabajo alternados y horarios escalonados, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la realización de reuniones de trabajo y capacitación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Nunca es tarde para cambiar las cosas, dice la OMS ante el avance acelerado del Covid

30 de septiembre de 2020

Ginebra. Nunca es demasiado tarde para cambiar el curso de las cosas, afirmó el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, en momentos que el virus que produce el Covid-19 infecta a 2 millones de personas por semana en el planeta.

La lección más importante es siempre la misma: cualquiera que sea la etapa de la epidemia en un país, nunca es demasiado tarde para cambiar el curso de las cosas, escribió Tedros en un editorial publicado ayer por el diario británico The Independent.

El texto se divulgó luego de que la OMS registró más de un millón de muertes de un brote que comenzó a finales de diciembre en China y se extendió por todo el mundo en pocos meses, infectando a casi 33.5 millones de personas a la fecha.

Un millón de personas han perdido la vida a causa del Covid-19 y muchas más sufren por la pandemia, destacó Tedros en la publicación, en la que resaltó que muchas víctimas sufrieron una muerte terriblemente difícil y solitaria, y destacó la rapidez sin precedente con que el mundo consiguió desarrollar pruebas para detectar el virus y encontrar vacunas eficaces y seguras.

Insistió en que el virus se puede contener eficazmente con medidas de salud pública probadas y comprobadas y que muchos países han conseguido frenar los brotes de contagio antes de que la transmisión se descontrole, como Tailandia, Italia, Uruguay y Japón.

La pandemia gana terreno otra vez con nuevas olas de contagios –de manera alarmante en Europa– debido a la reapertura de las economías. La OMS registró otro repunte de 4 millones de casos confirmados en las últimas dos semanas en el mundo.

Ante el rebrote de enfermos, el gobierno español y las autoridades regionales de Madrid alcanzaron ayer un principio de acuerdo para endurecer las restricciones en la capital.

Las medidas se aplicarán en los barrios que tengan una incidencia superior a 500 casos por cada 100 mil habitantes en las dos últimas semanas, tasa de ocupación de más de 35 por ciento en las unidades de cuidados intensivos y más de 10 por ciento de positividad en pruebas PCR.

El primer ministro británico, Boris Johnson, se disculpó tras haber confundido las nuevas restricciones que su gobierno impondrá a partir de hoy en el noreste de Inglaterra para bajar los contagios, como prohibir las reuniones en interiores con cualquier persona ajena al hogar, lo que afectará a cerca de 2 millones de ciudadanos. En conferencia, Johnson dudó y dijo erróneamente: Es seis en casa, seis en la hostelería, pero, según entiendo, no seis en el exterior.

En Alemania se limitará el número de participantes en fiestas, ya sea en espacios públicos o privados, con base en el número de infecciones, informó la canciller federal Angela Merkel, mientras las autoridades belgas prohibieron la prostitución hasta nuevo aviso en Bruselas.

El alcalde de Moscú, Sergei Sobianine, prolongó las vacaciones escolares una semana para contener la propagación del Covid, pues los casos han aumentado considerablemente en la capital rusa desde principios de septiembre. En este contexto, el presidente Vladimir Putin se comprometió con su par surcoreano, Moon Jae-in, a visitar el país tras haber recibido la vacuna rusa Sputnik-V.

En Israel, cientos de personas estacionaron sus automóviles en las calles adyacentes al Knéset (Parlamento) y otros marcharon frente al recinto, en una protesta contra la prohibición de manifestaciones durante la epidemia.

Más de 60 millones de indios podrían haberse contagiado de Covi-19, es decir, 10 veces más que las cifras oficiales, informaron las autoridades médicas encargadas de la pandemia en el país, que citan un estudio nacional basado en las pruebas serológicos de anticuerpos.

En Estados Unidos, donde hay 205 mil 774 decesos y más de 7 millones 180 mil casos, el coronavirus infecta cada vez más a niños y adolescentes, una tendencia que las autoridades relacionan con la reapertura de escuelas y la reanudación de actividades deportivas.

América Latina tiene 342 mil 687 fallecidos y 9 millones 256 mil 274 contagios. Más de un centenar de indígenas invadieron las instalaciones del oleoducto de la estatal Petroperú para exigir atención social y sanitaria ante la pandemia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Exhortan legisladores a atender demandas de víctimas de violencia de género y feminicidio

Ángel Bolaños Sánchez

30 de septiembre de 2020

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las autoridades capitalinas a dar continuidad y fortalecer las acciones para atender las demandas de las víctimas de violencia de género y feminicidio, así como deslindar y sancionar posibles intereses ajenos a la legítima búsqueda de justicia de los colectivos feministas que atenten contra la seguridad de la ciudadanía y el servicio público.

En una propuesta que presentó la diputada de Morena Paula Soto Maldonado, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, dirigida a las secretarías de Seguridad Ciudadana y de las Mujeres, así como a la Fiscalía General de Justicia, reconoció los esfuerzos que se han realizado en la ciudad para la atención de las víctimas, pero advirtió, hay también un hartazgo por la negligencia de autoridades en diferentes estados del país, así como la exigencia de que el derecho a la interrupción legal del embarazo se reconozca en toda la República.

Advirtió, sin embargo, que la voz de las mujeres no necesita más patrocinio que el de la justicia; las feministas de esta ciudad no obedecemos a intereses mezquinos.

Por separado, otros legisladores de Morena repudiaron los actos de violencia contra mujeres policías durante la movilización del lunes y respaldaron el llamado de la jefa de Gobierno para que se esclarezca la participación de María Beatriz Gasca, vinculada a la empresa de outsourcing GINGroup, en la toma de las instalaciones de la CNDH en el Centro Histórico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Duplicar plazas de residentes y mejorar la infraestructura en salud, la meta: SSA

Ángeles Cruz Martínez

30 de septiembre de 2020

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que la visión del actual gobierno es revertir el proceso que se dio en los pasados 40 años de estímulo a la inversión privada en el sector.

Por eso, ahora está la decisión de asignar recursos públicos para duplicar las plazas de médicos residentes –de 10 mil a 20 mil– a partir del próximo año, y el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria.

Recordó que hay evidencia del fracaso del modelo neoliberal en México y otras naciones, pues no se logró cubrir las necesidades de las poblaciones ni se redujeron la inequidad ni la desigualdad social y económica. Por el contrario, la riqueza se concentró en unos pocos y proliferaron iniciativas privadas que sustituyeron la capacidad de los gobiernos para proveer servicios de salud, culturales y educativos, entre otros.

El funcionario aclaró de esta manera la postura que presentó ayer por la mañana en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde hizo referencia al planteamiento del ex secretario de Salud y **ex rector de la UNAM Guillermo Soberón** en los años 70, respecto a que ya no hacía falta formar personal médico.

López-Gatell dejó en claro su respeto por quien es considerado un talentoso y prolífico transformador de la salud en el país. No obstante, dijo, la visión del actual gobierno es opuesta, pues consideramos que se debe garantizar una inversión pública apropiada para la formación de recursos humanos especializados en salud, entre otros.

López-Gatell comentó que con la pandemia de Covid-19 se aceleró la contratación de personal médico y de enfermería. Desde antes se había identificado el déficit de 200 mil trabajadores, lo que también es resultado de la política seguida en años anteriores.

Señaló que el próximo Examen Nacional de Residencias Médicas será en noviembre, y como parte del proyecto de formación de recursos humanos se prevé que 12 por ciento del presupuesto de esta área se destine al financiamiento de becas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Aplicarán 36 millones de vacunas contra la influenza en tres meses, explicó Miriam Veras Godoy, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Blanca Valadez

29.09.2020

El gobierno federal invirtió más de mil 800 millones de pesos en adquirir 36 millones de dosis de vacunas contra la influenza que serán aplicadas en un tiempo récord de tres meses, del primero de octubre al 31 de diciembre de este año.

Miriam Veras Godoy, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, explicó que en esta temporada se compraron 4 millones de dosis adicionales, cuyo costo por cada una osciló en alrededor de 50 pesos.

Por primera vez en la historia todo el sistema de salud se comprometió en inmunizar en un máximo de 92 días los 36 millones de vacunas entre los sectores blancos y vulnerables, como son trabajadores de salud, menores de cinco años de edad, mujeres embarazadas y adultos mayores de 60 años, explicó.

Al igual que las personas con problemas cardiovasculares, respiratorios crónicos, asma, diabetes, obesidad extrema o mórbida, con problemas de inmunosupresión, de insuficiencia renal, con cáncer y VIH Sida.

“Con la vacuna se reduce de 70 a 90 por ciento los casos graves de contagio; es decir, de mil adultos mayores o grupos vulnerables vacunados, hasta 900 no caerán en una condición de hospitalización, de intubación y menos aún en riesgo de fallecer por complicaciones respiratorias”, aseveró.

En entrevista con MILENIO, Veras Godoy detalló que la vacuna genera anticuerpos protectores tres semanas de aplicarse contra la cepa circulante de la influenza estacional.

Vacunar a la población también tendrá un efecto importante en reducir los riesgos de una posible saturación de servicios hospitalarios por afecciones respiratorias en plena contingencia por covid-19, explicó la funcionaria.

Veras Godoy dijo que, sobre la red de frío, Cofepris y en particular los estados se encargarán de que la vacuna se conserve en condiciones óptima en refrigeradores y termos.

“En esta ministración estamos generando las condiciones para contar con todos los equipos requeridos que midan de manera permanente la temperatura y, con ello, contar con la certeza de que la población recibirá una vacuna de buena calidad”, aseveró.

Veras Godoy refirió que hasta el momento no se han reportado casos de reacciones adversas entre personas que se contagiaron con covid y se vacunaron contra influenza.

“No tiene nada que ver, pero por cuestiones de seguridad se sugiere que si una persona tiene covid se espere 10 días o más, de acuerdo al médico, para recibir la vacuna; pero en realidad, no se ha documentado algún efecto adverso durante el proceso de vacunación en el Cono Sur”.

Sin embargo, Epidemiología estará atenta sobre cualquier efecto o reacción porque finalmente el covid es un virus nuevo del que se está aprendiendo, explicó.

La especialista también informó que la vacuna, para el 2024 o 2025, será envasada en México por parte de BIRMEX.

Piden no creer en mitos sobre la vacuna

También convocó a la población acabar con mitos sobre la vacuna: “La vacuna no es anual, es por temporada, eso significa que si alguien se vacunó en enero, febrero o marzo debe de nuevo vacunarse”.

Tampoco causa la enfermedad. La gente que se enferma, por lo regular, ya tienen el virus incubado. “La vacuna no tiene las partículas que producen influenza, no causa enfermedad ni problemas respiratorios, por el contrario, genera anticuerpos y es protectora”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Encargan a escuelas verificar vacunación

Martha Martínez

30 de septiembre, 2020

El Senado aprobó reformas para establecer que, en los procesos de reinscripción, los planteles escolares deberán solicitar la Cartilla de Vacunación de los menores, para verificar que sus esquemas estén completos.

Con 103 votos a favor y tres abstenciones, los senadores avalaron modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General de Salud y la Ley General de Educación.

En la argumentación del dictamen, la presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, Josefina Vázquez Mota, indicó que la reforma establece que padres, madres y tutores tendrán la obligación de garantizar que menores de edad completen su esquema de vacunación.

De lo contrario, agregó, dará lugar a que procuradurías de protección hagan uso de las atribuciones que le confiere la ley para establecer acciones encaminadas a hacer efectiva la vacunación.

La panista explicó que la reforma establece que, en los procesos de reinscripción, los planteles escolares deberán solicitar la Cartilla Nacional de Vacunación, para verificar que los esquemas estén completos.

Añadió que en caso de que éste se encuentre incompleto o que los menores no cuenten con Cartilla, la autoridad escolar deberá canalizar a los menores a las instituciones de salud correspondientes para que les sea expedida o bien que el esquema sea completado.

Vázquez Mota advirtió que de presentarse una negativa deliberada o sin justificación médica por parte de los padres, madres o tutores, se recurrirá a la intervención de la procuraduría de protección que corresponda.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ruth Rodríguez: El choque de dos trenes: covid-19 e influenza (Opinión)

30 de septiembre de 2020

Si hay algo que preocupa a las autoridades sanitarias es que la temporada de influenza acaba de comenzar y va a chocar con la pandemia por covid-19, de la cual también se espera un repunte de casos. Para una ya hay vacuna, para la otra todavía no.

En influenza, los médicos tienen ya más experiencia en diagnosticarla. Con el covid-19 todavía están aprendiendo a conocerlo.

El gobierno federal adquirió 35 millones de dosis contra influenza, pero sólo están destinadas para la población vulnerable: adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personas con obesidad, con enfermedades crónicas y degenerativas —VIH, cáncer— y niños menores de cinco de años.

Las autoridades no contemplaron al resto de la población. Quien no esté en dicho segmento y quiera la vacuna tendrá que comprarla en el sector privado.

Tal como están las cosas, quizá debió hacer una excepción y contemplar a quienes no pueden pagarla. Porque estamos viviendo en paralelo la pandemia por coronavirus. Y mientras más protegida esté la población contra la influenza, habrá menos presión a los servicios de salud, que de por sí ya están saturados.

El pico más alto de casos de influenza se estima que sea en diciembre-enero, por lo que la meta de las autoridades de salud es que más del 90% de la población vulnerable esté vacunada contra este virus para esas fechas.

El reto no es sencillo, en años previos a la pandemia, el porcentaje de vacunas que se quedaban en las bodegas era muy alto. La realidad es que necesitan convencer a la población de que se vacune. Y ni al propio personal de salud le gusta vacunarse.

A la fecha, el boletín epidemiológico de la SSA sólo reporta dos fallecimientos por influenza A y AH1N3, en ambos casos no había antecedentes de vacunación.

De ahí que en estos momentos se diseñe un plan que permita a diversos hospitales mantener el equipo, el personal y los insumos para seguir atendiendo a pacientes con covid-19, pero también a prepararse para los casos de influenza, pues la combinación de ambas enfermedades en muchos casos puede ser mortal.

Quizá también por eso el propio presidente, Andrés Manuel López Obrador, dejó entrever una renovación de la estrategia, en la que se intensificarán las visitas

domiciliarias para detectar a tiempo casos de covid-19 y se les brinde atención oportuna a quienes lo padezcan.

Abatelenguas

Más malas noticias para los mexicanos. Ayer que se celebró el Día Mundial del Corazón, directivos de diferentes sociedades médicas, institutos y hospitales de cardiología, convocados en una conferencia por Sanofi, revelaron que la pandemia del covid-19 agravó y duplicó el número de muertes por infarto.

Se incrementó el número de personas que fallecieron en casa porque no quisieron ir a los hospitales para no contagiarse de coronavirus, y también la cantidad de quienes no recibieron atención inmediata por la saturación y rezagos que está generando la pandemia. A la fecha, se contabilizan 70 mil muertes.

Una buena y una mala:

La buena es que en Senado avanzó una iniciativa para que sea obligatorio que los padres de familia o tutores vacunen a los menores de edad. Y pasó a la Cámara de Diputados.

La mala es que el gobierno no ha tenido capacidad para comprar todas las vacunas. Y, si no, revisen lo que ha pasado con el desabasto de vacunas contra el sarampión.

Ayer se hablaba de un golpe a los movimientos antivacunas. La realidad es que estos grupos todavía son marginales en México. Lo bueno es que nos estamos vacunando a tiempo contra ellos.

Ahora tendremos que vacunarnos contra la ignorancia, porque en nuestro país los niños no son vacunados por cuestiones religiosas, por descuido, desidia o simplemente porque los papás no quisieron hacer llorar a sus hijos con una inyección que les puede salvar la vida.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Los contratos del IMSS con particulares serán sometidos a revisión. Se pondrá fin a pequeñas privatizaciones: Zoé Robledo

Ángeles Cruz Martínez

30 de septiembre de 2020

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se revisarán los contratos de subrogación de servicios que hay en todas las áreas, incluso en la vigilancia, la cual no necesariamente ha incidido en mayor seguridad de las instalaciones, ni siquiera en el trato del personal, afirmó el director, Zoé Robledo Aburto. Esta administración, dijo, no comparte la visión de gobiernos pasados que privilegiaron la participación del sector privado en lugar de fortalecer las capacidades propias del organismo.

Señaló que la necesidad de que el IMSS regrese a sus orígenes para ser el prestador directo de los servicios y así dar marcha atrás a las pequeñas privatizaciones en áreas sustantivas, quedó en evidencia con la pandemia de Covid-19. El sector privado no tuvo la carga más grande de trabajo durante la emergencia sanitaria, sostuvo.

Ayer, el funcionario encabezó la presentación del proyecto de presupuesto del IMSS para 2021, el cual prevé tener ingresos por 937 mil 27 millones de pesos, lo que equivale a un incremento en términos reales de 5.6 por ciento. Los egresos ascenderán a 901 mil 687 millones de pesos, es decir, un aumento de 5.7 por ciento respecto de lo ejercido en 2020.

César Rojas Flores, encargado de la Dirección Normativa de Finanzas, explicó que, del total de egresos, 414 mil 608 millones de pesos se destinarán al pago de pensiones. De éstas, 108 mil 280 millones corresponden al régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores del IMSS. Los montos representan un incremento de 17.4 por ciento anual.

Antes, se realizó la ceremonia donde el IMSS recibió el reconocimiento de competencia de buen trato por el Programa Sonreír, Escuchar y Responder (SER), el cual dio inicio en 2016.

A la fecha, más de 370 mil trabajadores han participado en 16 mil cursos como parte de las acciones para mejorar la calidad de la atención que se otorga a los derechohabientes. El IMSS también se incorporó como entidad de certificación y evaluación de competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

Respecto del proyecto de presupuesto de 2021, Flores Rojas ratificó que la viabilidad financiera del IMSS está garantizada hasta 2034. Esto se explica por la

evaluación a valor presente de los seguros y cuotas, así como las proyecciones de gastos y los intereses generados por las reservas financieras.

Mencionó que si bien el Seguro de Enfermedades y Maternidad presenta un déficit por el equivalente a 9 por ciento del producto interno bruto (PIB), hay otros seguros, como el de Riesgos de Trabajo, que es superavitario en 2.5 por ciento del PIB. El balance entre todos los seguros y que los ingresos sean mayores a los gastos da la viabilidad a 2034.

Por su parte, el director Zoé Robledo comentó que desde el año pasado se discutió en la asamblea general del IMSS la necesidad de rencontrar el rumbo para que el organismo forme parte de la política nacional de salud y retomar su papel como garante de los derechos sociales de la población.

Esto incluye la revisión de los contratos de servicios con particulares, sobre todo si se trata de cuestiones esenciales. No compartimos ese modelo de disminuir a toda costa lo público y ampliar lo privado, precisó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En hospital de la Marina la mortalidad es 50% menor a la de otros nosocomios

Eduardo Murillo

30 de septiembre de 2020

El Centro Médico Naval de la Secretaría de Marina (Semar) mantiene un índice de mortalidad en pacientes de Covid-19 menor a 6 por ciento, casi la mitad del de otros nosocomios. La meta se alcanza gracias a la labor del personal del Servicio de Sanidad Naval, que cubre turnos hasta de 10 horas continuas en el área de aislamiento.

Ellos son profesionistas y técnicos que trabajan hombro con hombro con médicos y enfermeras en la atención de los pacientes que ocupan las 140 camas destinadas a las víctimas de la pandemia.

El teniente Luis Octavio Olmedo Vásquez, jefe de turno del Laboratorio de Medicina Biomolecular, quien estudió la licenciatura en química, trabajó anteriormente en los institutos nacionales de Nutrición y de Enfermedades Respiratorias, pero se unió a la Marina en cuanto tuvo oportunidad, porque desde niño quiso pertenecer a las fuerzas armadas.

El laboratorio tiene un aspecto cercano a un centro de cómputo, pues los análisis son automatizados y los técnicos sólo manipulan las muestras al obtenerlas de los pacientes y al cargarlas en los pequeños tubos con que alimentan las máquinas.

En el proceso buscan evitar cualquier accidente, explica el teniente Olmedo: existe la posibilidad de que al momento en que uno destapa un tubo, como este de sangre, haya exposición a aerosoles y éstos podrían contaminarnos a nosotros, porque literalmente tenemos el virus en nuestras manos.

A la zona covid del hospital sólo accede el personal capacitado, que pasa por los filtros sanitarios y cuenta con todo su equipo de seguridad, que incluye guantes y botas quirúrgicas dobles, además de goggles, y finalmente un traje blanco EPP (siglas de equipo de protección personal).

En el tiempo que permanecen en el área, los trabajadores de la salud no pueden volver a salir, ir al baño o siquiera tomar agua, pues ello significaría quitarse su equipo de protección, con el riesgo de contaminarse.

Ante eso, han desarrollado trucos, como ponerle un condón a su teléfono celular, para poder operarlo sin riesgo de contaminarlo, y así mantener contacto con el exterior.

Otros, que saben que su jornada será larga, recurren a estrategias como usar un pañal de adulto. Eso es mejor que tener una infección renal, afirma la segunda maestra Elizabeth Téllez Coronel, encargada de la desinfección y el manejo de residuos tóxicos del área Covid.

Ella viaja cada jornada desde Toluca, estado de México, hasta el sur de la ciudad, para limpiar y desinfectar los espacios donde son atendidos los pacientes. Un trabajo de riesgo, como bien lo sabe, pues ella misma se contagió de Covid en meses pasados.

Ahora, transmite su experiencia a los pacientes con quienes convive cotidianamente; les explica que la enfermedad es grave, pero no necesariamente mortal, si se atiende adecuadamente. Todo el equipo Covid tiene la mentalidad de que hay que dar el cien; aquí no se habla de tristezas, que estemos bien, porque si tú te cuidas, cuidas a todos. Cuenta que sus hijos están orgullosos de su trabajo, pero le piden que extreme precauciones: me dicen, siempre piensa que te estamos esperando en casa, que no eres de piedra, también eres un ser humano.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Desaparecer fondos de ciencia pone en riesgo 33 centros de investigación y 13 institutos de salud

José Antonio Román y Arturo Sánchez Jiménez

30 de septiembre de 2020

La desaparición de los fideicomisos y fondos destinados a ciencia y tecnología pondría en riesgo la continuidad de la operación de 33 centros públicos de investigación, 13 institutos nacionales de salud y cerca de 200 universidades donde las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico dependen de esos recursos.

De acuerdo con directores de instituciones de investigación y representantes de organizaciones de científicos, los fondos de ciencia suman apenas 2 por ciento del total de los recursos de los fideicomisos que se pretende liquidar, y de ellos dependen 4 mil 287 proyectos científicos ya aprobados.

Lo anterior se desprende de lo planteado por los directores de institutos y centros de investigación, científicos y académicos que participaron en las sesiones de parlamento abierto convocado por la Cámara de Diputados con el fin de discutir las eventuales reformas a la ley que llevan a la extinción de los fideicomisos. Estas posturas han sido ratificadas en días recientes por medio de diversas cartas y pronunciamientos en los que solicitan reconsiderar dicha desaparición.

Entre las entidades afectadas estarían los 26 centros públicos de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que por sus capacidades constituyen el segundo sistema de generación de conocimiento en ciencias básicas, sociales y desarrollo tecnológico del país, sólo detrás de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los fideicomisos de ciencia y tecnología se nutren de recursos autogenerados o donaciones de terceros, por lo cual no reciben transferencias de recursos públicos federales. No le cuestan al erario, sino que lo complementan, insistieron directores de centros públicos.

En el caso del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), por ejemplo, casi la mitad de los más de 80 millones de pesos que tenía su fideicomiso al inicio de 2020, eran recursos autogenerados por la prestación de servicios a entidades públicas y privadas, de acuerdo con un informe del comité técnico de seguimiento de la propia institución.

Además, todos los fideicomisos de los centros Conacyt están sujetos a la fiscalización de la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la

Federación, por lo cual los investigadores de estas unidades académicas insisten en que es falso suponer que no son transparentes y no auditables.

En el tema presupuestal, los centros públicos de investigación no han recibido incremento desde hace varios años. En la actualidad sus ingresos representan sólo 26 por ciento del presupuesto en relación con 2014, y desde 2016 no han tenido cartera de inversión, que es cubierta en gran medida por los recursos de los fideicomisos.

Por su parte, la Academia Mexicana de Ciencias, la organización de científicos más importante del país, advirtió que la eliminación de los fideicomisos, “aunada a la baja inversión en los rubros de ciencia y cultura, condena a nuestro país a un pobre desarrollo económico y social”, que se hará evidente en el corto, pero sobre todo en el largo plazo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Crece rezago en servicios de salud mental con la emergencia sanitaria

Ángeles Cruz Martínez

30 de septiembre de 2020

Para revertir el rezago de los servicios de salud mental en México, se requerirán tres años de capacitación del personal de salud y garantizar la atención médica integral desde el primer nivel, que es donde se debe vigilar la mayoría de los trastornos, afirmó José Mendoza, jefe del área médica de los Servicios de Atención Siquiátrica de la Secretaría de Salud.

Hasta ahora, dicha área no ha tenido el interés de los gobiernos, a pesar de que se ha reconocido como un asunto prioritario de la salud pública. La realidad es que, de la inversión en todo el sector, el equivalente a 2 por ciento se destina a ese rubro, mientras la carga de enfermedad es ocho veces mayor, comentó la investigadora María Elena Medina Mora.

Ex directora del Instituto Nacional de Siquiátrica Ramón de la Fuente Muñiz, destacó que las enfermedades mentales provocan la pérdida de 16 por ciento de los años de vida saludable, y la depresión es la que ocupa el primer lugar.

Señaló que otro de los efectos de la pandemia de Covid-19 es el incremento de los trastornos del sistema nervioso central que, hasta ahora, no se han podido atender a cabalidad por el rezago preexistente en la disponibilidad de servicios médicos.

La dificultad aumentó por el confinamiento y la mayor necesidad se localiza en las personas que viven en condiciones de pobreza.

Mendoza explicó que el plan para los siguientes años es avanzar en el cambio del modelo, pues actualmente 80 por ciento de la oferta de atención psiquiátrica se encuentra en hospitales generales.

Medina Mora planteó que como parte del cambio se tendrían que buscar las alternativas para terminar con el modelo asilar, a fin de que los pacientes se reincorporen a sus comunidades. Otro problema por resolver es la falta de especialistas. En cinco años (2011 a 2016) se sumaron sólo 570 psiquiatras en el país.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Efecto de la pandemia en salud y educación durará décadas

Dora Villanueva

30 de septiembre de 2020

En dos años 150 millones de personas en el mundo caerían en pobreza extrema por efecto de la crisis producida por el coronavirus y su afectación central en países en desarrollo, 100 millones a lo largo de 2020 y otros 50 el próximo año, alertó el Banco Mundial (BM).

El impacto negativo en la salud y la educación puede durar décadas, agregó David Malpass, presidente del organismo. A la fecha 80 millones de niños están perdiendo las vacunas esenciales y más de mil millones de niños no han regresado a la escuela.

En una reunión convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dijo que pese a los programas de financiamiento a los países más pobres, los altos niveles de deuda en éstos y el pago por su servicio acortan el margen para atender la tragedia humana de la pandemia y bloquea nuevas inversiones.

La Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DSSI por sus siglas en inglés) que acordó en abril con los países del G20 acceder a moratorias en los cobros de deuda hasta finales de 2020, ha abierto algo de espacio fiscal para los participantes, el alivio hasta ahora es demasiado superficial, añadió.

Primero porque los acreedores comerciales no participan en la moratoria, lo que agota el financiamiento proporcionado por las instituciones multilaterales; además de que algunos acreedores bilaterales no participan plenamente. A ello se suma la falta de transparencia en contratos importantes.

Por lo anterior, Malpass llamó a la ONU a dar su apoyo frente a los acreedores bilaterales y que éstos participen en los programas de moratoria de la deuda que el BM ha pedido extender hasta 2021.

Por su parte, Kritalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), aseguró que, respecto de mayo, el panorama económico internacional ha mejorado. Si bien hay signos de recuperación, es parcial, desigual e incierta, matizó.

En particular hay una situación grave en muchos países de ingresos bajos y medios, agregó. Por ello pidió mantener el apoyo a las personas y empresas, así como reestructurar las deudas de esas economías.

Para algunos países de bajos ingresos y mercados emergentes, los niveles de deuda insostenibles son tales que puede ser necesaria una reestructuración. Estamos ansiosos por trabajar con todas las partes para garantizar que éstas se realicen de manera ordenada, sostuvo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

CANIFARMA y ANAFAM promueven recursos legales. Farmacéuticas buscan amparo contra compra de la UNOPS

María del Pilar Martínez

30 de septiembre de 2020

La compra de medicamentos prevista para el próximo año entrará al terreno jurídico, luego de que empresas y organismos gremiales como la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamento (Anafam), interpusieran recursos de amparo en contra de la Ley de Adquisiciones, con la que se busca adquirir 600 claves de medicamentos a través de un proceso de compra liderado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), pues consideran que se viola la Constitución.

Rafael Gual, director general de Canifarma, confirmó que buscan ampararse para que se “regrese a la legitimidad”, y que se aplique la Ley de Adquisiciones tal como estaba, pues la adición al Artículo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) exceptúa de la licitación pública a los medicamentos e insumos de la salud y otorga todas las atribuciones al organismo internacional.

En el caso del juicio de amparo que interpuso la Anafam, la demanda central es por un trato equitativo en el proceso de licitación; así como una “reserva de ley”, pues una autoridad está tomando atribuciones que no le corresponden, es decir una

invasión de facultades, “advertimos que el Ejecutivo Federal, a través del Legislativo está violentando el marco jurídico sobre la Constitución”.

En ambos casos (los juicios de Anafam y Canifarma) el fin es que el poder judicial regrese al mismo estado en el que se encontraba la compra consolidada en nuestro país, privilegiando a la industria nacional.

Juan Carlos Castillo, abogado especializado en la industria de salud, explicó que existe la posibilidad de que se otorguen dichos amparos, pues “hay una clara violación en el Artículo 134, en donde se exceptúa que se hagan licitaciones públicas cuando se trate de medicamentos, y establece una adjudicación directa que de alguna manera es discrecional; además de que viola el Artículo 25 que refiere que el Estado Mexicano deberá de motivar la industria nacional a través de factores como la competitividad, la libre oferta y la libre concurrencia, que con esta nueva figura se ve totalmente vulnerada”.

El pasado 11 de agosto se publicó en el Diario Oficial de la Federación una adición al Artículo Primero de la LAASSP para que la adquisición de bienes y contratación de servicios asociados con la salud queden exceptuadas de la aplicación de dicha ley y, en consecuencia, puedan ser contratadas o adquiridas mediante adjudicación directa y no a través de licitaciones públicas. “Lo que quieren es acotar a través de esquemas de contención de costos el precio de los medicamentos; y dan facultades para que un organismo internacional, la UNOPS, los asesore en la compra de medicamentos”, explicó Castillo.

Este proceso jurídico que inició la industria el 22 de septiembre podría llevar a la UNOPS a suspender la licitación internacional para la adquisición de medicamentos; sin embargo, esto puede tardar meses, pues los farmacéuticos están a la espera de que sea admitido el recurso de amparo. En caso de que sea admitido, se asigna un juzgado para posteriormente analizar si se otorgan suspensiones provisionales –en caso de que se hayan solicitado–, lo que permitiría una suspensión incidental.

Argumentos contra la compra de la UNOPS

1. Mediante esta reforma a la Ley, la Administración Pública Local y Federal puede adquirir servicios y bienes médicos mediante adjudicación directa con organismos internacionales y no a través de licitaciones públicas.

2. La constitución mexicana establece que la compra de todo tipo de bienes mediante adjudicación directa es la excepción, y solo es aplicable cuando no sea posible asegurar, mediante licitación, que el Estado consiga las mejores condiciones disponibles de precio, calidad, financiamiento u oportunidad.

3. Esta reforma podría ser contraria al Capítulo de “Compras de Gobierno” del T-MEC, pues en este Tratado se privilegia la licitación pública en todas las compras de gobierno, incluso las instituciones de salud pública entran dentro del listado específico que México proporcionó como Instituciones obligadas a que las compras de gobierno sean mediante licitación.

4. Bajo los principios establecidos en los Acuerdos para la Protección y Promoción Recíproca de la Inversión (APPRI), México está obligado a dar “un trato no discriminatorio” y “en igualdad de oportunidades a inversionistas” extranjeros y nacionales que las condiciones adoptadas con un tercer Estado. La adjudicación directa en este sentido podría romper dichos principios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Una vacuna contra el COVID-19 no bastará para combatirlo, señala el jefe de Novartis

30 de septiembre, 2020

Las vacunas por sí solas no serán suficientes para combatir el COVID-19, declaró el líder ejecutivo de **Novartis**, Vas Narasimhan. Los tratamientos también desempeñarán un papel clave.

Es probable que no haya suministros significativos de vacunas altamente efectivas hasta finales del próximo año, según Narasimhan, quien dirigió el desarrollo de la antigua unidad de vacunas de Novartis antes de su venta a GlaxoSmithKline hace cinco años.

Incluso una vez que dicha vacuna esté en el mercado, aclaró, probablemente no protegerá a todos, como es el caso de la gripe estacional.

“Como mínimo, las medidas terapéuticas serán un puente para esas vacunas de alto volumen y alta eficacia”, dijo Narasimhan en una entrevista. “Probablemente, incluso más allá del despliegue generalizado de vacunas, necesitaremos terapias para aquellos pacientes que aún se enferman por el virus”.

Algunos de los mayores avances contra la pandemia son el resultado de tratamientos, con el uso de medicamentos como esteroides para ayudar a prevenir daños graves a los pulmones. Por otra parte, aún no hay un veredicto sobre las primeras vacunas. Los primeros datos de las candidatas preferidas probablemente llegarán este otoño, y Pfizer pronostica que tendrá resultados en octubre.

Novartis espera datos de un gran estudio que muestra si su medicamento contra la inflamación canakinumab puede ayudar a los pacientes de COVID-19 graves a

finales de octubre o principios de noviembre, indicó Narasimhan. Junto con su socio Incyte, la compañía también está estudiando un medicamento para el cáncer de sangre y la médula ósea llamado ruxolitinib en pacientes con COVID cuyos sistemas inmunes se han disparado y han comenzado a atacar el propio cuerpo.

La compañía farmacéutica suiza y otros 15 fabricantes de medicamentos hicieron una promesa conjunta con la Fundación Bill y Melinda Gates este miércoles, y se comprometieron, entre otras cosas, a respaldar una distribución justa de vacunas y terapias a nivel mundial. Los proveedores decidirán si usan donaciones, producen suministro sin fines de lucro o precios escalonados.

También pidieron “eliminar consideraciones políticas injustificadas” del proceso para aprobar medicamentos, vacunas y pruebas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Maribel Ramírez Coronel: Vendaval a la vista en torno a la compra UNOPS de medicamentos (Opinión)

29 de septiembre de 2020

No hay duda que vendrán vientos fuertes y violentos en el camino rumbo a la compra internacional de medicamentos que la UNOPS ejecutará para el Gobierno de México. Por lo pronto, el Poder Judicial entró ya en el terreno de juego al ingresar varios amparos presentados por la industria farmacéutica: tanto Canifarma como Anafam y en forma individual también se ampararon empresas mexicanas productoras de fármacos. En cada caso tienen sus argumentos, pero el reclamo al unísono es el cambio al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones que justo abrió una puerta emergente a UNOPS para ejecutar la compra de terapias del sistema público nacional de salud.

Aparte, un grupo de senadores también están impugnando ante la Suprema Corte el mismo cambio de ley porque va contra lo que marca nuestra Carta Magna que debe estar por encima de todas las leyes. Si se concede la suspensión -nos dicen expertos consultados-, el Poder Judicial podría ordenar al Ejecutivo que detenga la megacompra de UNOPS y no decline funciones tan vitales como la adquisición de insumos para salud.

Mientras tanto, ante la amplia expectativa por el interminable desabasto de terapias, la UNOPS -que prepara una primera licitación bianual para 2021-2022- no ha emitido públicamente algún informe del proceso. Desde el 31 de julio que firmó el acuerdo con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ya pasaron dos meses sin reportar qué pasos ha dado para la compra internacional encargada.

Tampoco ha tranquilizado a la planta productiva de medicamentos en México que ve venir un panorama negro ante la llegada de empresas de todos los países que quieren aprovechar la enorme oportunidad de puertas abiertas a un mercado grande e importante como el mexicano que está dando señales de bajar las exigencias en calidad pues el regulador sanitario Cofepris se anticipó a anunciar registros simplificados para las compras internacionales.

La gran preocupación del sector es que los 4 años que dure el convenio con UNOPS serán suficientes para acabar con la planta nacional farmacéutica compuesta por unos 250 laboratorios a lo largo de la República mexicana.

Es increíble que la estrategia del actual gobierno sea excelente para fomentar la industrialización de otros países y para impulsar la depauperización del empleo en una industria que impacta positivamente en el ámbito médico-científico con efecto multiplicador en muchas ramas de alta exigencia técnica y de preparación.

De no creerse de verdad que México esté atacando la producción local de terapias, justo cuando muchos países van en sentido contrario. A Europa y Estados Unidos, el Covid les hizo ver lo peligroso que es depender de la proveeduría extranjera tanto en material de curación, equipamiento y medicamentos vitales para atender a su población. La pandemia puso en evidencia que un alto grado de dependencia en estos insumos va contra la seguridad nacional y por tanto se decide incentivar la producción local de medicamentos. México hace exactamente lo contrario: con la compra UNOPS destruirá su industria de fármacos que en los últimos años se colocó entre las principales de América Latina.

Otro aspecto peligroso: Para UNOPS el incentivo es comprar más barato. Ello no sólo bajará la calidad de los fármacos en el sistema público de salud, sino también del mercado privado donde se vendrá una lucha encarnizada porque los que no ganen la licitación, ya estando aquí, tratarán de canalizar sus ventas al privado. Compañías de India, Bangladesh y otras asiáticas ya desde ahora están ofreciendo a las cadenas de farmacias medicamento más barato con la promesa de que obtendrán registro simplificado.

Porque además las farmacéuticas de India, por ejemplo, vienen con precios subsidiados pues como sector estratégico en su país reciben agresivos apoyos fiscales y financieros para exportar y conquistar otros mercados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Rusia patenta su segunda vacuna contra el Covid-19; la denominan "EpiVacCorona"

30/09/2020

Rusia ha patentado su segunda vacuna contra el Covid-19, desarrollada por el Centro Estatal de Investigación de Virología y Biotecnología Véktor y denominada EpiVacCorona, informó hoy, miércoles, el Servicio Federal de Propiedad Intelectual (Rospatent).

"Expertos de Rospatent han completado el examen de la segunda ronda de solicitudes de invenciones relacionadas con la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV 2. El Centro Estatal de Investigación de Virología y Biotecnología Véktor recibió patentes para la vacuna que creó contra el Covid-19", indicó la agencia en un comunicado.

La EpiVacCorona contiene antígenos peptídicos sintéticos, fragmentos del virus. La vacuna basada en estos antígenos genera una respuesta inmune y contribuye al desarrollo de la inmunidad contra el Covid-19, señaló Rospatent.

El gobierno ruso prevé registrar el próximo 15 de octubre su segunda vacuna, que ha finalizado hoy la fase II de los ensayos clínicos.

La primera vacuna rusa, Sputnik V, fue registrada el pasado 11 de agosto y actualmente se encuentra en la fase III de los ensayos, cuyos primeros resultados se esperan para octubre o noviembre.

Mientras, Rusia experimenta un nuevo aumento de casos de coronavirus y ascendieron a 8 mil 481 los nuevos casos en las últimas 24 horas.

En Moscú, foco de la pandemia en el país, hubo en la última jornada 2 mil 308 nuevos casos de Covid-19.

El alcalde de la capital rusa, Serguéi Sobianin, ha recomendado a los mayores de 65 años que permanezcan en casa y a las empresas volver al teletrabajo, y ha decretado el cierre durante dos semanas de las escuelas de la ciudad.

Vacunas contra el Covid-19 a Egipto

Rusia suministrará a Egipto 25 millones de dosis de su vacuna contra la Covid-19, Sputnik V, tras llegar el Fondo de Inversiones Directas de Rusia (FIDR) a un acuerdo con el grupo farmacéutico Pharco.

El acuerdo permitirá al 25 % de la población egipcia tener acceso a la vacuna rusa, sostuvo el fondo soberano de Rusia en un comunicado.

En un futuro está previsto distribuir Sputnik V, que está basada en adenovirus humanos, a los países vecinos de Egipto, añadió el FIDR.

A principios de este mes Rusia comenzó los ensayos posteriores al registro de la vacuna, que se oficializó el pasado 11 de agosto, y hasta el momento ha reclutado unos 55.000 voluntarios.

La fase I y II ya han concluido sin efectos adversos importantes y sí una respuesta inmune estable en el 100 % de los participantes, según el FIDR.

Se espera que los primeros resultados de la fase III de los ensayos se publiquen entre octubre y noviembre próximos.

El FIDR ya llegó a un acuerdo previamente para suministrar 32 millones de dosis de la vacuna a México, hasta 50 millones de dosis a Brasil, 100 millones a la India, hasta 35 millones a Uzbekistán y 25 millones a Nepal.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Estudio revela que leche materna podría inhibir infección por covid-19, de acuerdo a investigadores del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pekín

Fanny Miranda

29.09.2020

Un estudio preliminar realizado por investigadores chinos arrojó que una proteína de suero de leche materna humana inhibe la infección por el virus del SARS-CoV-2, que causa la enfermedad de covid-19, en células cultivadas, por lo que el grupo de expertos liderados por Tong Yigang, del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Pekín, subraya la necesidad de identificar los factores clave para un mayor desarrollo de fármacos antivirales.

“En el presente estudio, demostramos por primera vez que la proteína de suero de leche materna humana inhibió significativamente la infección de SARS-CoV-2 en un estudio de modelo celular. La leche materna no sólo puede bloquear la adhesión y la entrada de virus, sino también inhibir la replicación viral posterior a la entrada”, indica el informe preliminar, publicado en el sitio Biorxiv.org.

Se resalta que el estudio no es concluyente, además de que debido a consideraciones de bioseguridad, los investigadores no usaron el virus SARS CoV-2 vivo, sino un pseudovirus y muestras de leche materna colectadas antes de la pandemia. Así que mediante un estudio in vitro, la propiedad anti coronavirus de la

leche materna humana se confirmó con dos coronavirus diferentes, pero estrechamente relacionados y también con dos líneas celulares diferentes, por lo tanto, “es razonable deducir que la leche materna humana tiene la propiedad de prevenir la infección y la replicación del SARS-CoV-2”.

Explicaron que para determinar la posible inhibición se infectaron las células de la leche con el pseudovirus y fue a las 24 horas que vieron “toda la leche materna descremada de diferentes donantes inhibió eficazmente el pseudovirus del SARS-CoV-2 con una eficacia de inhibición superior al 98 por ciento”, y la eficacia de inhibición de la leche materna dependía de la dosis.

Además, el equipo descubrió que la proteína de suero de vaca y cabra inhibió la infectividad del pseudovirus del SARS-CoV-2, aunque la eficacia de inhibición fue relativamente menor en comparación con la de la proteína de suero humana.

“Estos resultados indicaron que la proteína de suero humana tiene una alta concentración de factores antivirales que las de otras especies”, destaca el documento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Carlos Ornelas: Pandemia y regreso a clases (Opinión)

30 de septiembre de 2020

Lo que apunta la SEP es que no habrá un retorno a las aulas como en la escuela que se nos fue: será una modalidad híbrida.

El covid-19 arroja más de un millón de muertos a escala planetaria y aquí nos acercamos a los 80 mil. La desesperación entre los infantes, cuyas familias cumplen con la cuarentena, es explicable. Siete meses de encierro hacen mella hasta en el más templado. Pero no son los únicos, los padres, los maestros y hasta las autoridades mismas recientes la larga espera.

“Ya vemos la luz al final de túnel”, dijo el presidente López Obrador hace cuatro meses. El fin de semana aseguró que ya vamos saliendo del hoyo. Pero la pandemia es persistente y hasta la fecha ha desmentido sus alocuciones optimistas.

Sin embargo, regresar a clases es una demanda reiterada de ciertos segmentos sociales, algunos por razones materiales urgentes, como los dueños de escuelas privadas que, entre la quiebra y la bancarrota, observan la migración de sus estudiantes al sector público.

Al parecer, la Secretaría de Educación Pública comienza a flaquear con la postura inicial de regresar a clases hasta que el semáforo de todo el país esté en verde.

El secretario Esteban Moctezuma dejó entrever que Campeche pudiera reanudar clases la próxima semana, aunque el subsecretario López-Gatell afirmó que aún es demasiado pronto para apresurar la reapertura de escuelas, aun en ese estado.

Aunque el secretario dejó la responsabilidad a estados y padres de familia, advirtió que considera, junto con la Secretaría de Salud, un protocolo para regresar a clases presenciales con el mayor cuidado. Por ejemplo, sanitización, cubrebocas, filtros y otras medidas más; la más importante: el regreso será gradual, la mitad de un grupo asistirá lunes y miércoles, y la otra mitad martes y jueves. Y los viernes, para los alumnos que requieran más atención o que por diversas causas no pudieron aprovechar el Aprende en Casa II.

Lo que apunta la SEP es que no habrá un retorno a las aulas como en la escuela que se nos fue; será una modalidad híbrida porque alguien se hará cargo de los niños que no irán a la escuela los días que no les toque o los días que sus familias no les permitan asistir.

Presumo que ciertas acciones de la educación a distancia se harán práctica común. No tanto en preescolar y primaria, pero sí a partir de la secundaria. Hay cierta construcción de conocimiento de Aprende en Casa II que no se desechará. Cavilo que muchos maestros aspirarán a seguir con el uso de las habilidades recién adquiridas. Aunque muchos otros suspiran por repatriarse a lo habitual.

Los niños son niños y, lo que más extrañan, es jugar con sus amiguitos. El sábado platiqué con mi nieta (vía internet, por supuesto) y cuando le pregunté que cómo iba me respondió con un mohín. “No me gusta la educación en casa”. Y me consta que sus padres se aplican, son profesionales responsables. Luego me dijo lo de los juegos, las amistades y sus maestras. Su padre, mi hijo, también me dijo que estaba extenuado.

Las autoridades de varios estados muestran escepticismo en cuanto al regreso pronto. En los territorios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación la oposición a la educación a distancia es patente, pero tampoco quieren regresar sin las seguridades mínimas para su gente. Si bien la dirigencia central del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es circunspecta cuando se dirige al gobierno (Alfonso Cepeda Salas ha repetido hasta el hartazgo su apoyo al Presidente), los líderes de las secciones locales ponen frenos en sus estados. Pero quienes presionan por el retorno a la escuela presencial porfían en sus reclamos.

Con todo, a pesar de la cautela, es grande el riesgo de responder en positivo a las presiones, pues puede haber nuevos brotes. Más que luz al final del túnel, parece que el gobierno ve un espejismo, una imagen brillante que, por más que avanza hacia ella, sigue a la misma distancia.

Atención, al igual que muchos, deseo que la pandemia pase pronto, que lleguen las vacunas y que todos trabajemos para salir adelante, pero no me hago ilusiones, el gobierno no hace bien su tarea.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

¿Cómo leer el nuevo etiquetado?

Fernanda Alvarado

30/09/2020

Todos los alimentos y bebidas (no alcohólicas) envasados que excedan su contenido de calorías, grasas saturadas, grasas trans, sodio y azúcar deberán portar en la parte frontal del producto sellos y leyendas precautorias que adviertan al consumidor sobre su presencia.

nuevo etiquetado

Agua

Qué es la jarra del buen beber y por qué es importante para la salud

A partir del primero de octubre, todos los alimentos y bebidas (no alcohólicas) envasados que excedan su contenido de calorías, grasas saturadas, grasas trans, sodio y azúcar deberán portar en la parte frontal del producto sellos y leyendas precautorias que adviertan al consumidor sobre la presencia de estos nutrimentos e ingredientes que puedan representar un riesgo para la salud.

SELLOS DE ADVERTENCIA

1. CALORÍAS

Su exceso en cualquier forma se puede almacenar como grasa corporal ocasionando problemas para la salud.

¿Cuándo va a portar el sello?

La porción en 100 gramos en sólidos debe ser mayor o igual a 275 kcal.

La porción de 100 mililitros en líquidos debe ser o igual a 70 kcal o contenga más de 10 kcal de azúcares libres.

2. AZÚCAR

Su exceso puede provocar caries, obesidad, enfermedades del corazón, hígado graso, resistencia a la insulina, diabetes tipo 2, algunos tipos de cáncer y muerte prematura.

¿Cuándo va a portar el sello?

El 10% de las calorías de la bebida o más, provienen de azúcares libres. Se exceptúan las bebidas con menos de 10 kcal de azúcares libres.

3. GRASAS SATURADAS

Su exceso, pueden elevar el colesterol malo (LDL) lo que eleva el riesgo de enfermedad cardíaca.

¿Cuándo va a portar el sello?

El 10% de las calorías o más, provengan de grasas saturadas.

4. GRASAS TRANS

Este tipo de grasa aumenta los niveles de colesterol malo (LDL) y reduce los niveles de colesterol bueno (HDL). Favorece el riesgo de desarrollar enfermedades cardíacas y diabetes tipo 2.

¿Cuándo va a portar el sello?

A partir del 1% de las calorías provienen de grasas trans.

5. SODIO

Provoca presión arterial elevada, insuficiencia cardíaca, enfermedad renal, inflamación e hinchazón.

¿Cuándo va a portar el sello?

Si la porción de 100 gramos en sólidos supere los 350 miligramos de sodio.

O el envase porción de 100 mililitros en bebidas sin calorías sea igual o mayor a 45 miligramos de sodio.

*La porción contemplada es de 100 gramos en el caso de los sólidos y 100 mililitros en el de los líquidos.

*Los límites recomendados se basan en el modelo de perfil de nutrientes de la Organización Panamericana de la Salud.

*Límites establecidos durante la primera etapa (1 de octubre 2023).

LEYENDAS PRECAUTORIAS

Los productos que contengan cafeína o endulzantes sin calorías deberán portar la leyenda en letras mayúsculas: “Contiene cafeína evitar en niños” y “Contiene edulcorante no recomendable en niños”

ELEMENTOS PERSUASIVOS

Los productos que tengan uno o más sellos de advertencia o leyendas precautorias, no podrán portar en la etiqueta personajes infantiles, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas.

USO DE AVALES

Los productos que tengan uno o más sellos de advertencia o leyendas precautorias, no podrán contar con el respaldo de asociaciones médicas.

MINICHATARRA

Si los productos son menores a cinco centímetros cuadrados, se utilizarán octágonos negros, con el número que indique la cantidad de sellos correspondientes.

IMPORTANTE A CONSIDERAR:

Los ingredientes culinarios como azúcar, sal, miel, harina, semillas, etc. no portarán sellos a menos que sean modificados de su estado original.

*Por ejemplo: Una bolsa de nueces (sin sal) será libre de sellos. Una bolsa de nueces garapiñadas portará sellos de exceso de azúcar y exceso de calorías. Una bolsa de nueces con sal solo portará el sello de exceso de sodio (la sal es libre de calorías).

La información nutrimental detallada seguirá presente en la parte posterior de los productos.

Para más información puedes consultar la modificación a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Pan de caja y bollería de Bimbo libran etiquetado de alto contenido calórico

30/09/2020

Grupo Bimbo informó que, ante las disposiciones de etiquetado que entran en vigor a partir de este 1 de octubre, los panes de caja y la bollería, categorías que incluyen panes blancos e integrales hasta otros productos para hacer hotdogs y que forman parte del portafolio de consumo diario de la empresa, no tendrán ningún sello.

"Se informa que todos los productos pertenecientes a la marca Sanísimo también estarán libres de sellos. Por su parte, en las categorías de panes tostados, empanizadores, y tortillas de harina, Grupo Bimbo anuncia que contará con al menos una alternativa sin sellos", dijo la firma.

"Históricamente, la empresa ha puesto en marcha distintas iniciativas globales para ofrecer cada vez mejores productos para todos los momentos de consumo de la población, con el objetivo de ofrecer opciones variadas que satisfagan las necesidades de los clientes, a la vez que superan sus expectativas.

A inicios de septiembre, el director general de Grupo Bimbo, Daniel Servitje, señaló que las reglas de etiquetado para productos con alto contenido calórico que se

aplican en México no favorecen la reformulación de productos y son más estrictas que las de otros países latinoamericanos.

“Venimos con trabajo de tiempo atrás en todo el mundo buscando mejorar nuestras recetas y vamos en un camino adecuado. Los requisitos que se pusieron en México no van a favorecer esta reformulación, pero lo tenemos como política global y lo seguiremos haciendo aquí y en todos los países”, dijo en un foro virtual.

La semana pasada, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) acusó al gobierno de México de "satanizar" el azúcar con el nuevo etiquetado de alimentos, restricciones a la comida chatarra y ciertas afirmaciones que lo responsabilizan de la mortalidad por el Covid-19.

Los "ataques" del Gobierno arriesgan a la agroindustria del azúcar de caña que en México genera 500 mil empleos directos y 2.7 millones de indirectos en 267 municipios rurales de 15 estados, aseguró Juan Cortina, presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica (CNIAA).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Juan Carlos Sánchez Magallán: Alimentos (Opinión)

30 de septiembre de 2020

Son los países industrializados los que “tiran al vertedero” 31% de los alimentos adquiridos. Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y Australia tiran el 39% de toda la comida que compran; los países ricos desperdician 222 millones de toneladas, equivalente a los 236 que produce toda África subsahariana.

Los estudiosos de la ONU y la FAO consideran que en el año 2050 seremos 9,600 millones de habitantes del planeta.

El gran reto será, cómo alimentar a todo el género humano si seguimos deteriorando al medio ambiente y si de los más de los mil 300 millones de toneladas de comida que se producen se desaprovechan 400 por diferentes causas, que podrían resolver el problema de hambruna mundial. Existen 795 millones de personas que están en riesgo de morir por desnutrición.

La FAO señala que este tipo de desperdicios cuestan 900 mil millones de pesos al año.

Son los países industrializados los que “tiran al vertedero” 31% de los alimentos adquiridos. Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y Australia tiran el 39% de

toda la comida que compran; los países ricos desperdician 222 millones de toneladas, equivalente a los 236 que produce toda África subsahariana.

El desperdicio de alimentos en el consumo individual de los países ricos en comparación con los de los países pobres es abismal; muestra que los ricos desperdician entre 95 y 115 kilos de alimentos, frente a los 6 y 11 kilos de los habitantes del Sureste Asiático y del África.

El estudio sobre Hábitos de aprovechamiento de alimentación en los españoles, realizado por la asociación de empresas de Gran Consumo (AECOC) precisa que sólo el 15% de la población española asegura no desechar ningún producto, frente al 25% que afirma que no merece la pena guardar estos alimentos, y otro 9% no sabe cómo aprovecharlos.

Cierto, el consumidor final no es único en la cadena de suministro comercial que desperdicia, están las centrales de abasto y las tiendas de conveniencia que llegan a tirar el 50% de las frutas y los vegetales, seguidos por el pescado con 35%, los cereales un 30% y la carne, 20 por ciento. Además, el desperdicio genera graves efectos al medio ambiente. La FAO sostiene que 3.3 gigatoneladas de dióxido de carbono son producidos por los desperdicios alimenticios y ejemplifica “si la comida derrochada fuera un país, sería el tercer país en emisión de gases contaminantes, sólo detrás de China y Estados Unidos”, y todavía más, dice que en su cultivo se siembran 1,400 millones de hectáreas (el 30% del suelo agrícola) con cultivos que nunca serán consumidos.

Otros factores que son motivo de desperdicio son la ineficiencia de infraestructura, el transporte, los mecanismos de comercialización, los precios, la organización de los consumidores, los marcos institucionales y legales, el etiquetado de la información nutrimental que algunas empresas pretenden ignorar para seguir en el consumismo sin responsabilidad, que les reporta grandes utilidades, sin informar a los consumidores lo que están comprando.

La NOM-051 obliga a los prestadores de servicios a la información nutrimental clara, veraz, objetiva en todos los productos que comercializan, pero algunos no les gusta cumplir y se amparan en contra de las disposiciones emitidas por las autoridades competentes que tienen la encomienda de proteger la salud, la seguridad y la vida de las personas. A manera de ejemplo está la empresa FEMSA (Coca-Cola), propiedad de una familia regiomontana, y que ante su negativa provocaron que el presidente ejecutivo a nivel mundial de The Coca-Cola Company, James Quincey sostuviera una reunión de trabajo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le informó sus deseos de inversión al adquirir varias plantas de leche, apoyarán a los pequeños comerciantes, pagarán sus impuestos y cumplirán con las normas, incluso, lanzando una campaña de orientación nutricional.

En un país con más de 50% de sus habitantes debajo de la línea de bienestar, valdría la pena realizar esfuerzos extraordinarios de política pública, privada y social para evitar el despilfarro de los alimentos, para que estos sean aprovechados por los que menos tienen. ¿O no, estimado lector?

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Frutas y verduras crudas logran equilibrio de la flora intestinal

Por: Alejandro García

2020-09-30

Alrededor de 40 billones de bacterias habitan en el cuerpo de cada uno de nosotros, casi la misma cantidad de células humanas que forman una persona.

De acuerdo con la doctora Esperanza Martínez, investigadora del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, el equilibrio de bacterias que habitan en nuestro cuerpo puede protegernos de otros organismos potencialmente patógenos y de enfermedades.

La flora intestinal, cuando se pierde, te deja un espacio libre para patógenos. Tienes que tener tu flora intestinal bien establecida, pero no es por un yogurt que te comas, es por una combinatoria. Yo les mostraba que hay miles de especies de bacterias en el intestino, entonces porque te tomes un lactobacillus no te cambia el perfil necesariamente”, explicó la investigadora.

Para lograr este balance bacteriano en el organismo y obtener beneficios para nuestro sistema inmunológico, se recomienda el consumo de frutas y verduras crudas.

La doctora Esperanza Martínez aseguró que “sí es importante comer frutas y verduras crudas. Muchas de las leguminosas las tenemos que cocinar. Las habas no nos las comemos crudas, las tenemos que cocinar. Los chícharos y las lentejas también están procesados. Entonces no son las leguminosas como tal las que nos dan fuente de bacterias, sino frutas y verduras en general y sobre todo crudas”, enfatizó.

La doctora Martínez participó en el "Ciclo Universidades por la Ciencia" que imparte de manera virtual el Colegio Nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Condena Sheinbaum la furia de mujeres desatada durante marcha

Rocío González Alvarado

30 de septiembre de 2020

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el movimiento feminista merece todo su respeto y simpatía, pero no aceptará actos violentos de ningún tipo, como los cometidos por un grupo de mujeres durante la marcha para exigir la despenalización del aborto en el país.

Yo me reconozco como feminista, (pero con) lo que no estamos de acuerdo es con la violencia, no podemos aceptar la violencia de ningún tipo; siempre vamos a estar del lado de las víctimas, de las mujeres violentadas. Siempre vamos a estar del lado de la justicia, expresó la mandataria.

En ese sentido, aseguró que la puerta de su gobierno siempre estará abierta para dialogar y construir acciones. Todo protocolo se puede mejorar, pero pido, como jefa de Gobierno, que entre todas y todos construyamos la paz en la ciudad; podemos no estar de acuerdo, pero no podemos justificar estos niveles de violencia, expuso.

Señaló que en esta ocasión no sólo hubo daños a mobiliario urbano, sino agresión a personas. Además de 13 civiles, entre ellos adultos mayores, 44 policías mujeres resultaron lesionadas, las cuales sólo portaban extintores para apagar el fuego, que de no haberlos utilizados hubieran sido prendidas, refirió.

Explicó que en esta movilización venía un grupo de mujeres muy violentas, con bombas molotov, martillos, pistolas con gasolina, cohetones y espray con gas, a quienes se les invitó a continuar caminando si entregaban los objetos peligrosos, pero no quisieron.

No había condiciones

Pese a ello, apuntó, no se les reprimió, se les contuvo para evitar su llegada al Zócalo, donde se encuentra el plantón del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), caracterizado por sus ideas conservadoras. No había condiciones para que coexistieran las dos protestas (...) cuantimás en particular este grupo violento que se ha negado al diálogo previo para poder acordar rutas y condiciones mínimas de manifestación.

Dijo que cuando hay abuso policial, se sanciona, pero tampoco se puede justificar la agresión de una persona a otra, de una mujer a otra mujer, e invitó a reflexionar ¿a quién sirve la violencia?

Admitió que se tiene una condición compleja en la ciudad, pero aseguró que siempre, por convicción y como jefa de Gobierno, defenderá una ciudad de libertades y derechos, así como decir, en todos los foros, que no se combate la violencia con violencia.

Hagamos una reflexión las feministas, todas: ¿a quién ayuda esta violencia, este uso de objetos peligrosos? ¿Es justificable que una policía sea golpeada en el piso o que sea martillada en la cabeza?

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Queremos transformar las estructuras que fomentaron la brecha de género en el pasado: Sánchez Cordero

Fabiola Martínez

30 de septiembre de 2020

En un seminario en el que se reconocieron las fallas en la capacitación del personal judicial y en la clasificación de los feminicidios, la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, advirtió que el machismo se fomentó en el pasado en las propias estructuras de poder.

Queremos transformar las estructuras que durante años fomentaron la brecha de género y que fueron permisivas con las violencias machistas, sostuvo.

En tanto, Nadine Gasman, titular del Instituto Nacional de las Mujeres, precisó que en la actualidad sólo 6.6 por ciento de los agentes del Ministerio Público se dedican a atender a víctimas de violencia de género.

Una de los obstáculos, añadió, son las prácticas excluyentes heredadas de gobiernos anteriores.

Recordó las estadísticas en la materia: seis de cada 10 mexicanas han vivido o vivirán en algún momento de su vida algún tipo de violencia y sólo de enero a agosto de este año cerca de 40 mil mujeres fueron víctimas de lesiones dolosas.

Cada día, agregó, perdemos a 10 mujeres a causa de la violencia feminicida.

Este dato no debemos ni podemos olvidar en nuestros quehaceres, señaló.

Leticia Soto, secretaria técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, subrayó que también existe discriminación contra las agentes del Ministerio Público y falta de recursos para la realización de su trabajo.

Otro tema pendiente, manifestó, es la homologación nacional del tipo penal del feminicidio, así como de un protocolo de investigación en todo el país. Según los propios peritos, explicó, sólo la mitad reconoce tener capacitación con perspectiva de género.

En el seminario virtual organizado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Sánchez Cordero destacó que la lucha por los derechos de las mujeres se ha reavivado gracias a los movimientos feministas contra el machismo y la impunidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El Correo Ilustrado: Patética agresión de las mujeres a las policías (Opinión)

30 de septiembre, 2020

En las recientes manifestaciones mujeres armadas con picos y martillos y variopintos arsenales, además de encapuchadas, han salido a externar su odio al patriarcado, lo que me hizo recordar a los obreros, que, en los albores del capitalismo, en el contexto del cambio de siglo XIX al XX salían a destrozarse máquinas culpables de su horrible vida, sin entender que el enemigo no estaba ahí.

Asimismo, va a pasar de seguro algún tiempo antes de que las mujeres, organizadas o no, dejen de reproducir los valores patriarcales, como la violencia y la destrucción, y decidan cuestionar no solamente el sistema de valores abusador, básicamente de los hombres feminicidas y violentos, e inteligentemente oponer el nuestro.

Hay incapacidad también de reconocer la manipulación en marchas de este tipo de que muchas veces son objeto por parte de catervas que ya no reciben lo que recibían, pero que por fortuna ya se comenzó a difundir, anteayer por lo pronto lo documentó nuestra jefa de Gobierno, lo cual es síntoma de esa misma base de incultura política y de valores.

Y lo más patético de esto, el enfrentamiento a puñetazos contra las mujeres policías, es decir, mujer contra mujer es síntoma de la incompreensión de los postulados patriarcales de los que pretendemos apartarnos.

Rebeca G. Anduiza

Las UMA pauperizarán las pensiones, opina

Luego de más de dos meses de anunciar una reforma a las pensiones, elaborada de conformidad con las cúpulas empresariales y las Afore, el presidente Andrés Manuel López Obrador finalmente presentó la iniciativa a la Cámara de Diputados el 25 de septiembre.

La reforma, si se aprueba tal como está, se basa en tres ejes principales: reducir semanas de cotización de mil 250 a 750, aumentar las aportaciones de 6.5 a 15 por ciento, y elevar la pensión mínima garantizada. Sin embargo, no toca un punto muy importante: la unidad de medida administrativa (UMA), que impuso el gobierno de Enrique Peña Nieto.

La reforma de los empresarios, adoptada por el Presidente, no es estructural, carece de carácter histórico respecto de lo señalaron diputados y senadores de Morena y apenas ataca algunas complicaciones del desorden heredado del neoliberalismo.

No obstante, deja intactos los grandes problemas del derecho a una vejez digna para los trabajadores: el sistema seguirá fragmentado, desigual, excluyente, dará continuidad a un modelo fracasado en todo el mundo, dominado por los intereses privados.

Un ejemplo de todo ello es la conservación de las UMA para medir el importe de las pensiones, aun cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un laudo contra esa medida y restituye la base de las pensiones al salario mínimo.

Está prácticamente a la vuelta de la esquina la actualización anual de las pensiones y jubilaciones, tanto en el Instituto Mexicano del Seguro Social como en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y, con toda seguridad, los pensionados y los jubilados volveremos a ser robados por la aplicación de la UMA en lugar del salario mínimo, pauperizando de manera progresiva esta prestación.

Ángel Serrano

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Jorge Fernández Menéndez: Feminismo: no es conspiración, es hastío (Opinión)

30 de septiembre, 2020

•La semana pasada un profesor de música en Cozumel fue detenido por violar a una jovencita, al divulgarse su identidad más de 40 niñas y jóvenes lo reconocieron como su agresor.

Me asombra que el gobierno federal no pueda comprender las demandas del movimiento feminista. Los métodos, la violencia, las agresiones utilizadas por algunos de estos grupos no son defendibles, al contrario, le restan legitimidad a una agenda justa y con reclamos que deben ser atendidos. Pero para desactivar, e incluso aislar la violencia, se debe tener claridad sobre las demandas y atenderlas puntualmente.

Los grupos de llamada cuarta generación no representan ni remotamente a todo el feminismo, no me parecen tampoco los más realistas, es producto de la generación MeToo, con todas sus luces y oscuridades. Pero la agenda es justa: el número de feminicidios y la violencia contra la mujer crecen día con día y el confinamiento por la pandemia, lo mismo que la violencia, ligada al crimen organizado o no, han vuelto aún más vulnerables aun a mujeres y niñas. Dos mil 240 mujeres fueron asesinadas durante los primeros siete meses del año: un aumento de 3.1 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2019, y sólo 566 casos fueron calificados como feminicidios.

Los casos de asesinato y abuso se suceden uno tras otro y la norma suele ser la impunidad o el tratarlos simplemente como un crimen más: no existe una estrategia concreta, integral, global, con medidas sociales, de seguridad, judiciales para atender el fenómeno. Hay casos que terminan siendo paradigmáticos al respecto. En el municipio de Mineral de la Reforma en Hidalgo, el candidato para las próximas elecciones locales por Morena es Germán Montealegre Salvador. Este hombre intentó matar a su esposa estrangulándola. No lo logró, fue denunciado y detenido, acusado de intento de feminicidio. Un juez decidió cambiar el delito por violencia intrafamiliar, pero, como la víctima salvó la vida, decidió que había sido una agresión sin daños graves y dejó al agresor en libertad. La familia de la víctima dice que la hermana del agresor, Roxana, recurrió a sus contactos en el gobierno, e incluso a personajes como Tatiana Clouthier para lograr su liberación. Eso, evidentemente, no lo sabemos, lo que sí sabemos es que el agresor quedó impune y la esposa está en riesgo.

Es una historia que se repite. En esta ocasión se trata de una mujer que salvó la vida, aunque su agresor esté en libertad, pero son muchas, repetimos, según datos oficiales dos mil 240 en apenas siete meses, más de diez mujeres cada día, las que fueron asesinadas. Y no estamos tomando en cuenta las que desaparecen, las que

son secuestradas, las que son violentadas. La semana pasada un profesor de música en Cozumel fue detenido por violar a una jovencita, al divulgarse su identidad más de 40 niñas y jóvenes lo reconocieron como su agresor. Insistimos, ¿cómo no tener empatía con las víctimas y con las denuncias?

Se equivocan el gobierno federal y el de la Ciudad de México al hablar de conspiraciones. No dudo que en el movimiento feminista existan grupos de provocadores y de quienes pueden tener una agenda oculta tras el mismo, pero el movimiento (el que se expresa en forma violenta y el mayoritario, de mujeres y hombres que estamos indignados por los feminicidios y la violencia contra niñas y mujeres) no forma parte de conspiración alguna: es el resultado de una realidad que no está siendo atendida.

¿Cuántas iniciativas y programas reales se han implementado, con todo el poder del Estado, para atacar este fenómeno?, ¿a cuántas víctimas ha recibido el Presidente, la secretaria de Gobernación, el de Seguridad, algún funcionario de alto nivel?, ¿por qué las víctimas de violencia o de feminicidios no reciben un trato siquiera similar al de los grupos que sí tienen intereses políticos detrás?, ¿por qué se puede recibir a los representantes y familiares de los 43, pero no a las madres de Jessica, asesinada en Chihuahua (haya sido su muerte un accidente o no), de Elmy, de Alondra, de tantas jovencitas asesinadas día con día?, ¿alguien puede creer que un movimiento de mujeres que abarca casi todo el país, es manipulado por una ejecutiva de una empresa, partidaria de la causa, que llevó comida y apoyo a las ocupantes de la sede de la CNDH?

Falta empatía, falta decisión, falta liberarse, desde los más altos niveles del poder, de atavismos profundamente conservadores y antifeministas. Y falta una política integral, desplegada con todo el peso del Estado para cambiar una situación ominosa para las niñas y mujeres del país.

ESPECIALISTAS

El Presidente reemplazó a funcionarios de Conagua. Pero una vez más las designaciones sorprenden. Por ejemplo, el nuevo subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, es Aarón Mastache, hasta ahora titular de la Unidad de Derechos Humanos de Gobernación y comisionado del Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensoras de Derechos Humanos. Es un hombre serio y cercano a López Obrador, eso sin duda, pero ¿qué sabe de infraestructura hidroagrícola? No entiendo ese desprecio al conocimiento y la especialización. Así no se solucionan los problemas, se crean.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Ocho de cada 10 trabajadores ganan menos de tres minisalarios. Necesaria una política de apoyo a la recuperación del ingreso, dice especialista

Dora Villanueva

30 de septiembre de 2020

La recuperación paulatina del empleo en el contexto de la crisis por el Covid-19 ha llevado a que uno de cada cuatro trabajadores en México perciban ahora un ingreso que no supera el salario mínimo, que apenas está por arriba de la línea de pobreza establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de 3 mil 238.64 pesos en agosto pasado.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) por menos de un salario mínimo trabajó en agosto 24.26 por ciento, uno de cada cuatro personas que participan de la fuerza laboral del país.

Entre quienes ganan hasta tres salarios mínimos y aquellos que en lugar de un sueldo reciben propinas por su trabajo se agrupan ocho de cada 10 trabajadores. Son las proporciones más altas de las que hay registro en el organismo.

Los datos parten de la Encuesta nacional de ocupación y empleo nueva edición (Enoen), el segundo instrumento contingente para levantar los datos de empleo en el contexto de la pandemia de Covid-19 dada la reducción de las encuestas presenciales.

A diferencia de los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la información del Inegi cuenta la ocupación no sólo en el sector formal, que es minoría en el país, y también la informal.

Es un hecho que el sector informal precarizó de forma muy importante sus condiciones laborales, explicó César Salazar, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Si bien los datos de las tres encuestas que han servido para dar seguimiento al mercado laboral en el último año no pueden ser del todo comparables, los datos de Inegi dan para inferir que, con la reapertura de la actividad económica, los trabajadores no formales se están integrando con peores condiciones, menor salario y más horas de trabajo, abundó.

En los registros del IMSS la mayor pérdida de empleos formales entre marzo y agosto pasados se dio entre quienes percibían un salario mínimo; una baja acumulada de 14.34 por ciento. Entre quienes ganan dos salarios base la merma fue de 4.57 por ciento. Los primeros representan 0.13 por ciento de los trabajadores

formales en el país –frente al 24.26 reportado por el Inegi para todo el mercado laboral– y los segundos, 49.09 por ciento.

Pese a que la mayoría de los ocupados en el país y sus ingresos reales no toman en automático los ajustes salariales dictados por la autoridad cada año, Salazar explicó que los incrementos de salario mínimo en 2019 y 2020, y previos a éstos, sí comenzaron a tener efecto sobre la masa salarial en el país.

Se requiere una política salarial, porque la reducción ha sido brutal, el salario mínimo ha perdido 60 por ciento de su poder adquisitivo desde principios de los 80, añadió. Por ejemplo, en 2019 la cotización real de los salarios medios del IMSS era poco mayores a los de 1994. Esto exhibe que “no ha habido una política decidida para contribuir a una mayor productividad que dé a los trabajadores también la posibilidad de un mayor poder adquisitivo.

La falta de crecimiento económico es la principal razón”, recalcó. Por ende, la política económica debe versar en reactivar la actividad y aumentar los salarios. Se debe crear riqueza y distribuirla mejor. Son procesos simultáneos, explicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Pobreza fue efecto colateral en gobiernos anteriores: Secretaría de Bienestar

Teresa Moreno y Diana Lastiri

29/09/2020

Durante el periodo de los gobiernos neoliberales, en el país la pobreza se veía como un "efecto colateral inevitable", señaló el titular de la Secretaría de Bienestar, Javier May Rodríguez, durante su comparecencia por el segundo informe de gobierno.

Ante la comisión de Desarrollo y Bienestar Social de la Cámara de Senadores, May Rodríguez consideró que la pobreza se atendía desde los escritorios de los altos funcionarios, con una perspectiva de simulación y corrupción.

"Antes, desde los escritorios de los altos funcionarios, se consideraba a la pobreza como un efecto colateral inevitable, que solo era posible paliar, a través de programas clientelares", dijo en su discurso inicial.

"Esa visión de antes, se guiaba por la simulación y una enorme corrupción, que sólo profundizaron las indignantes brechas de desigualdad y aumentaron el número absoluto de personas que viven en pobreza".

Aseguró que el gobierno actual conoce "a ras de suelo" la situación que viven las comunidades y que el gobierno ha alineado sus políticas de bienestar a partir de las necesidades más apremiantes de la población vulnerable.

Señaló que de esta manera se ha impedido el derroche, "los intermediarios políticos, los moches, los arreglos en lo oscuro".

"Desde el inicio de este Gobierno, los programas integrales de Bienestar se han enfocado en atender a los habitantes de regiones marginadas, aisladas y que fueron abandonadas en sexenios anteriores. Esta población, durante décadas vive en condiciones muy difíciles".

Señaló que, en el marco de la emergencia sanitaria, la prioridad fue la población más necesitada y vulnerable, ante lo cual se adelantaron y entregaron los pagos acumulados de las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En dos años 150 millones de personas caerían en pobreza extrema: BM

Dora Villanueva

29 de septiembre, 2020

En dos años 150 millones de personas en el mundo caerían en pobreza extrema por efecto de la crisis producida por el coronavirus y su afectación central en países en desarrollo, informó el Banco Mundial.

"El impacto negativo en la salud y la educación puede durar décadas", agregó David Malpass, presidente del organismo. Hasta el momento 80 millones de niños están perdiendo las vacunas esenciales y más de mil millones de niños no han regresado a la escuela.

En ese sentido, en una reunión convocada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) dijo que, pese a los programas de financiamiento a los países más pobres, los niveles de deuda en éstos y el pago por su servicio acortan el margen para atender "la tragedia humana de la pandemia" y bloquea nuevas inversiones.

Denunció que pese a la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DSSI) por la que se acordó con el G-20, la suspensión de cobros de deuda hasta 2020 "ha abierto algo de espacio fiscal para los participantes, pero el alivio hasta ahora es demasiado superficial".

Primero porque los acreedores comerciales no participan en la moratoria, lo que agota el financiamiento proporcionado por las instituciones multilaterales; además de que algunos acreedores bilaterales no participan plenamente.

A ello se suma la falta de transparencia en contratos importantes. Por ello, Malpass llamó a Naciones Unidas para que dé su apoyo frente a los acreedores bilaterales y éstos participen en los programas de moratoria de la deuda que el Banco Mundial ha pedido extender hasta 2021.

Por su parte, Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), aseguró que respecto a mayo el panorama económico internacional ha mejorado. No obstante, “si bien hay signos de recuperación, es parcial, desigual e incierta”.

En particular, describió una “situación grave” en muchos países de ingresos bajos y medios, por lo que dijo que era importante mantener el apoyo a las personas y empresas, así como reestructurar las deudas de esas economías.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

En el marco del Día Mundial del Corazón, especialistas de la UNAM recordaron la importancia de la detección temprana de los padecimientos que producen las enfermedades cardiovasculares, la primera causa de muerte en México

infarto

Mariana Lebrija Clavel

29/09/2020

En el Día Mundial del Corazón, expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) advirtieron los factores de riesgo que producen la manifestación de enfermedades cardíacas las cuales están relacionadas al diagnóstico tardío, exceso en el consumo de carbohidratos, el tabaquismo y aspectos de la salud mental, como la ansiedad y la depresión.

El doctor Juan José Orozco Gutiérrez, cardiólogo intervencionista y jefe de la sala de hemodinamia del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), aseguró en entrevista con EL UNIVERSAL que las enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en nuestro país, son un conjunto de patologías que afectan tanto a los vasos sanguíneos como al corazón.

Estos malestares pueden manifestarse a través de infartos, la hipertensión arterial y los accidentes cerebrovasculares, que, pese a que comparten las mismas causas, se desarrollan en distintos territorios.

El experto egresado de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM explicó que los hombres tienen mayor probabilidad de padecer este tipo de enfermedades a edades más tempranas, antes de los 65 años, a diferencia de las mujeres quienes presentan molestias entre los 65 a 70 años, edad en la que los casos se pueden llegar a superar "teniendo peores pronósticos, ya que las mujeres suelen tener más tolerancia al dolor, por consiguiente acuden con menor frecuencia al médico a atenderse", aunado a que presentan una sintomatología distinta, por lo que se dificulta su diagnóstico.

El médico cirujano declaró que una de las características de estas enfermedades es que genera un deterioro progresivo en el paciente, quien presenta molestias por primera vez sólo cuando lleva a cabo actividades intensas, pero poco a poco las manifestaciones se agudizarán sin importar que tanto reposo se guarde.

"Por ejemplo, un paciente puede estar dormido y súbitamente aparecer este dolor", advirtió en el marco del Día Mundial del Corazón, celebrado este 29 de septiembre, establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2000.

"Esta estadística es alarmante porque vamos en ascenso", aseveró Orozco Gutiérrez luego de hacer una comparación entre el alza en la tasa de mortandad en México por este tipo de enfermedades, ya que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2019 la principal causa de muerte fue producida por patologías cardiovasculares, impactando en la vida de 149 mil 368 mexicanos, de las cuales 79 mil 997 fueron hombres y 69 mil 357 mujeres.

Juan José Orozco Gutiérrez, cardiólogo intervencionista y jefe de la sala de hemodinamia del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). Foto: Captura

La manifestación de estas enfermedades es motivada por distintos factores de riesgo, ya sean adquiridos a consecuencia del tabaquismo o la obesidad; sin embargo, también pueden ser heredados, por cuestiones genéticas. Ante esto advirtió que debemos entender que entre mayores factores de riesgo se acumulen, aumentará la posibilidad de desencadenar una enfermedad cardiovascular.

"Entre más joven menor riesgo cardiovascular, entre más grande mayor riesgo cardiovascular y a eso se va añadiendo cosas como la obesidad, el tabaquismo y la falta de actividad física", puntualizó el académico de la UNAM.

Agregó que “si el paciente acude en las primeras 12 horas e idealmente en el transcurso de las dos primeras horas -después de presentar molestias cardiacas- aumenta la probabilidad de que sobreviva y tenga una buena recuperación para que se pueda reincorporar a su vida laboral, pero pasada las 12 horas la probabilidad de sobrevivir disminuye a más del 50%”, desencadenándose una insuficiencia cardiaca en la cual, el paciente perderá la capacidad funcional impostergablemente.

Angustia y confinamiento, factores de riesgo

La doctora Diana Patricia Guízar Sánchez, médica psiquiatra y coordinadora de investigación de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la UNAM, declaró que las crisis de angustia, además de ser un problema frecuente en la sociedad, está relacionada directamente con enfermedades cardiovasculares. “A raíz del confinamiento el estrés ha aumentado muchísimo, ya que la posibilidad de hacer actividad física es mucho menor. Si de por sí no se hacía teniendo los medios de poder salir a caminar a la calle, ahora con la pandemia menos”.

Destacó que el nivel de estrés psicosocial se intensificó mayormente en las mujeres, como parte de uno de los efectos de la emergencia sanitaria: “Están con los niños en las clases en línea, aparte de las actividades laborales y domésticas”. Entre otro de los elementos que podrían intensificar la presencia de problemas en el corazón, mencionó el insomnio y la disminución de horas de sueño.

La investigadora señaló a la depresión como el factor más importante a la hora de aumentar el riesgo cardiovascular: “es tres veces más frecuente en los pacientes con depresión y que han sufrido un infarto agudo al miocardio, en comparación de la población general, aumentando los riesgos de hospitalización o la presencia de un segundo infarto. Si la persona está deprimida, difícilmente se adherirá a todo el plan, tanto alimenticio como el plan de ejercicio, o la toma de medicamentos generando alteraciones en el cuerpo, específicamente en el eje hipotálamo hipófisis adrenal y de cortisol, que es la hormona liberada a la hora de experimentar estrés”.

“El estrés -especificó la doctora- es efectivo y lo tenemos en el cuerpo por algo, pero tiene que reaccionar sólo ante eventos específicos, lo que pasa en la actualidad es que se activa delante de un peligro que no es real, porque muchas veces esta peligrosidad está solo en la mente”, motivados por una serie de problemas cotidianos que mantiene la alerta constante, por lo que la integrante de la Universidad Nacional especificó: “tal cual a un sistema que tendría que ser como prenderse y apagarse pero lo mantengo prendido todo el tiempo, por lo que tarde temprano colapsará, causando alteraciones”.

En el caso de ansiedad, Guízar Sánchez explicó que provoca un aumento en el consumo excesivo de alimentos, principalmente de carbohidratos lo que modifica la dieta, aumenta o duplica el riesgo de infarto al miocardio y de enfermedades

cardiovasculares. “Desde niños se enseña a ser ansioso, a responder a los estímulos y a contener de manera no sana esa ansiedad, porque si la calmo al comer en exceso, al beber alcohol y al fumar, estas prácticas sólo aumentarán el riesgo de padecer una enfermedad cardiovascular”, aseveró.

Ante la asiduidad con la que se presentan las enfermedades cardiovasculares en la población mexicana, tanto Guízar Sánchez como Orozco Gutiérrez recomendaron atacar los factores de riesgo a través del diagnóstico temprano para evitar el riesgo de complicaciones. De esa forma es que el médico general se encargará de indicar si es necesario que la persona visite al especialista.

Aconsejaron fomentar una vida saludable mediante una alimentación equilibrada al evitar el exceso de carbohidratos y sustituirlos por el consumo de verduras, así como la ingesta de proteínas de alta calidad, como pueden ser el pescado, el pollo y la carne magra.

Estas prácticas deben de llevarse a cabo en grupo, ya que las malas costumbres de alimentación o la falta de ejercicio predominan generalmente en todos los integrantes de la familia y no sólo en el miembro que acude a consultar al nutriólogo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Por qué el Día Mundial del Corazón se celebra el 29 de septiembre. Este 2020 tendrás que usar "tu corazón para vencer las enfermedades cardiovasculares", lema elegido por la Federación Mundial del Corazón para llevar un estilo de vida saludable

29.09.2020

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de mortalidad en todo el planeta, suelen tener su origen en la presencia de una combinación de factores de riesgo, como la diabetes, obesidad, malos hábitos, entre otros. Por ello, cada 29 de septiembre, se conmemora el órgano principal del aparato circulatorio a través del Día Mundial del Corazón.

Esta fecha nació en el 2000 como una iniciativa de la Federación Mundial del Corazón, se busca concientizar sobre las enfermedades cardiovasculares, entre ellas del corazón y derrame cerebral. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), estas enfermedades cobran la vida de 17.8 millones de personas cada año, lo que representa el 31 por ciento de todas las muertes mundiales.

Today is #WorldHeartDay! The day when millions around the world unite to spread awareness of #hearthealth. Thank you for taking part♥ Please share your messages, photos and films with us all day. And don't forget to use the instagram filter <https://t.co/q4kuypDBH1#UseHeart> ♥ pic.twitter.com/d3r3zrQUph

— World Heart Federation (@worldheartfed) September 29, 2020

“Usa tu corazón para vencer las enfermedades cardiovasculares”, es la campaña de la Federación Mundial del Corazón para este 2020. Como cada año, la institución realiza un proyecto para difundir cómo combatir la mortalidad prematura por las enfermedades cardiovasculares. En esta ocasión, el eje es que las personas de todo el mundo utilicen el corazón para alimentarse bien y beber con moderación, aumentar el nivel de actividad física y decir “no” al tabaco.

There never was a more important moment in time to build a better world for #hearthealth for everyone. Putting #heart first is the way to enter the post #COVID19 world. We need to work with others to get there: @wef @American_Heart @thePHFI →<https://t.co/banYmRalle> pic.twitter.com/DCNJ1MkGKu

La OMS señala que las principales enfermedades cardiovasculares que se manifiestan son ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares. Surgen por consumir tabaco, una dieta poco saludable, el uso nocivo del alcohol y por no realizar actividades físicas.

— World Health Organization Western Pacific (@WHOWPRO) September 29, 2020

Las personas se ven afectadas con un aumento en la presión arterial, la glucosa en la sangre, así como el sobrepeso y la obesidad, riesgos perjudiciales para la buena salud del corazón.

— World Health Organization Western Pacific (@WHOWPRO) September 29, 2020

Por medio del Global Hearts Initiative, desde septiembre de 2016 la OMS apoya a gobiernos de todo el mundo para que tomen medidas de prevención, y controlen mejor las enfermedades cardiovasculares a través de cinco paquetes técnicos:

MPOWER para el control del tabaco

ACTIVE para aumentar la actividad física

SHAKE para la reducción de sal

REPLACE para eliminar alimentos con grasas trans

HEARTS para fortalecer la gestión de las enfermedades cardiovasculares en la atención primaria de salud.

Día Mundial del Corazón en los tiempos de covid-19

Las personas que padecen una enfermedad cardiovascular (ECV) se enfrentan a una doble amenaza, ya que no sólo están expuestos a un mayor riesgo de

desarrollar formas más graves del virus, sino que también, por temor, se podría descuidar la atención médica que requiere su corazón.

Seguir una dieta saludable. Incluye cinco porciones de fruta y vegetales al día y reduce el consumo de bebidas y jugos azucarados.

Intenta limitar el consumo de alimentos procesados y envasados, ya que suelen tener un alto contenido en sal, azúcar y grasa.

Mantente activo en casa. Incluso en caso de confinamiento intenta realizar al menos 30 minutos de actividad física moderada o intensa 5 veces a la semana.

Evitar el consumo del tabaco

Asistir a las revisiones regulares con el cardiólogo

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Producen cerdos para trasplantes de órganos vitales a humanos

30 de septiembre de 2020

Pekín. Un equipo internacional encabezado por investigadores chinos utilizó tecnología de modificación genética para producir prototipos Pig 3.0, salto adelante para los trasplantes de órganos vitales de animales a humanos.

En un documento reciente publicado en Nature Biomedical Engineering, los investigadores de China y Estados Unidos reportaron la producción exitosa de cerdos cuyos órganos son más compatibles con el sistema inmunológico humano y están libres de retrovirus endógenos porcinos activos (PERV, por sus siglas en inglés).

Globalmente, existe una brecha enorme entre la cantidad de personas que necesitan trasplantes orgánicos y la cantidad de órganos disponibles, afirmó Yang Luhan, autora correspondiente de la investigación y cofundadora y presidenta de Qihan Biotech.

Por mucho tiempo se ha esperado que el desafío pueda ser aliviado mediante los trasplantes de órganos animales, un concepto conocido como xenotrasplatación.

La compatibilidad inmunológica y de coagulación de sangre de Pig 3.0 con el sistema inmune humano fue fortalecida y los PERV fueron erradicados. Los cerdos modificados muestran también fisiología y fertilidad normales.

En 2017, Yang y su equipo produjeron el primer lote de cerdos vivos libres de PERV, preparando el escenario para la xenotrasplatación. En 2018, nació Pig 2.0, abordando preocupaciones acerca de la inmunocompatibilidad cerdo-humano.

Tamaño y fisiología similares

Los cerdos han sido especialmente candidatos prometedores debido a su tamaño y fisiología similares a los de los humanos, pero una de las mayores preocupaciones de seguridad ha sido que la mayoría de los mamíferos, incluidos los cerdos, contiene fragmentos repetitivos y latentes en sus genomas, presentes en todas sus células vivas, que son inocuas para sus anfitriones nativos, pero que pueden conducir a enfermedades en otras especies.

Yang explicó que ahora prueban la función y seguridad de los órganos en estudios preclínicos de primates.

James F. Markmann, jefe de la División de Cirugía de Trasplantes del Hospital General de Massachusetts y coautor del estudio, sostuvo que Fig 3.0 demuestra progreso crítico que podría ser verdaderamente una opción transformacional para millones de pacientes.

El documento fue escrito también por investigadores de las universidades Harvard, Zhejiang de China y la Agrícola de Yunnan, el Hospital General de Massachusetts en Estados Unidos y eGenesis, compañía de biotecnología con sede en esa localidad estadounidense.

Yang explicó que el estudio es sólo el primer paso adelante hacia la xenotransplatación. La compatibilidad funcional de órganos entre especies sigue siendo un desafío para los investigadores.

Todavía queda por ver si los órganos porcinos trasplantados pueden funcionar plenamente como los órganos humanos originales en el mantenimiento de secreción de hormonas y el balance metabólico

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

SinEmbargo

Científicos crean método para tratar cáncer con nanopartículas y evitar uso de medicamentos

Septiembre 28, 2020

La nanopartícula bautizada como Nano-pPAAM se hace pasar por un aminoácido amigable antes de provocar que células malignas se autodestruyan, y deja intacta las zonas sanas.

Estados Unidos, 28 septiembre (RT).- Un novedoso método desarrollado para tratar el cáncer hace uso de nanopartículas que son convertidas en “caballos de Troya” para que las células cancerosas se autodestruyan, sin la necesidad de usar ningún tipo de medicamento, según anunció un equipo de investigadores de la Universidad Tecnológica de Nanyang, en Singapur.

Los científicos crearon una nanopartícula recubierta de un aminoácido específico llamado L-fenilalanina, una de las moléculas de las que dependen las células cancerosas para crecer. La L-fenilalanina se absorbe de alimentos como la carne y lácteos, por lo que algunos tratamientos actuales contra el cáncer sugieren evitar el consumo de estos productos.

En las pruebas de laboratorio, la nanopartícula con un diámetro de 30 nanómetros bautizada como Nano-pPAAM acabó con las células cancerosas de manera específica y efectiva, haciéndose pasar por un aminoácido amigable antes de hacer que las células malignas se autodestruyan.

Los especialistas explican que el mecanismo de autodestrucción consiste en que la nanopartícula incrementa la producción de ciertas sustancias químicas conocidas como especies reactivas de oxígeno (ROS, por sus siglas en inglés). Eso es suficiente para acabar con las células cancerosas y dejar intactas las células vecinas sanas.

“Contrario de la visión convencional, nuestro enfoque utiliza el nanomaterial como un fármaco en lugar de ser un portador de medicamentos. Las propiedades destructivas del Nano-pPAAM son intrínsecas y no necesitan ser activadas por ningún estímulo externo”, asegura el científico de materiales Dalton Tay, y explica que la L-fenilalanina actúa como un “caballo de Troya” que enmascara la nanoterapia en su interior.

En el estudio publicado recientemente en la revista Small, se demostró que la Nano-pPAAM mata alrededor del 80 por ciento de las células cancerosas de mama, piel y estómago en ratones, lo que supone una eficacia similar a la de los medicamentos quimioterapéuticos convencionales, pero sin provocar efectos secundarios.

Además, los investigadores sostienen que su desarrollo se basa en una nanopartícula de sílice clasificada como segura para los humanos por la agencia de regulación en EU.

Los especialistas son optimistas con este nuevo enfoque, ya que de esta manera se evita que el cáncer recurrente se vuelva resistente a los medicamentos, además de ser muy prometedor para atacar las células cancerosas que no han respondido a los tratamientos actuales como la quimioterapia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En riesgo de extinción, gran parte de plantas medicinales y carnívoras del mundo

30 de septiembre de 2020

Múnich. Una cuarta parte de todas las plantas carnívoras del mundo está en peligro de extinción, según el resultado de un estudio internacional dirigido por un experto alemán, publicado en la revista Global Ecology and Conservation.

La Colección Botánica de la ciudad de Múnich informó que el equipo de científicos provenientes de Alemania, Australia y Brasil, liderado por el botánico alemán Andreas Fleischmann, determinó el estado de conservación de las 860 especies conocidas de plantas carnívoras y las incluyó en la lista roja de especies amenazadas.

Las plantas carnívoras son particularmente sensibles a las influencias humanas, como la destrucción del hábitat, la contaminación ambiental y el cambio climático. Según los investigadores, la agricultura intensiva y los proyectos de construcción representan la mayor amenaza.

Además, las plantas carnívoras dependen de lugares limpios y en su mayoría húmedos y, por tanto, también sufren el calor y las sequías.

Sobrefertilización

Esas plantas sólo pueden crecer en suelos pobres en nutrientes. Uno de los problemas es la sobrefertilización del paisaje natural con nitrógeno en el aire proveniente del polvo de la industria, el tráfico y la agricultura, dijo Fleischmann.

La mayoría de las plantas carnívoras en peligro de extinción se encuentran ahora en Brasil, seguido de Indonesia, Filipinas, Cuba, Tailandia y Australia, detalló Adam Cross, de la Universidad Curtin de Australia, quien también participó en la investigación.

El informe subraya que estas naciones tienen una responsabilidad especial en la preservación de la biodiversidad de estas plantas. En la mayoría de los casos se trata de especies que sólo se encuentran en una pequeña zona de los respectivos países.

Radiografía

Por otro lado, el estudio de Kew Gardens, titulado El estado de las plantas y los hongos del mundo, reveló que 39.4 por ciento de las plantas, incluidas 723 reconocidas por sus propiedades médicas, están al borde de desaparecer del planeta.

El trabajo del reconocido instituto y jardín botánico de Londres, cuya cuarta edición se publica este 30 de septiembre, aporta una detallada radiografía de la situación de dos componentes básicos de la vida en la Tierra.

Es un informe de esperanza y genuinas soluciones mundiales, afirmó Alexandre Antonelly, director de ciencia en Kew y editor del manual, durante la presentación virtual del trabajo.

Un total de 210 científicos de 42 países han contribuido a este estudio sin parangón, que deja al descubierto el uso actual de plantas y hongos; además de aquellas de sus propiedades que desaprovechamos y especies en riesgo de extinción.

Así, el informe destapa la amenaza del auge en la demanda de medicinas naturales, entre otros fenómenos relacionados con la pérdida de biodiversidad.

De 5 mil 411 plantas de esta categoría designadas en estado de conservación, 723 (13 por ciento) se clasifican como amenazadas, de acuerdo con los más recientes datos recogidos por el equipo de Kew y sus colaboradores.

El informe es gratuito y se complementa con ensayos académicos, previstos para publicarse en Plants, People and Planet.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

¿Tecnoestrés? 75% de la fuerza laboral en México lo padece

2020-09-29

México es uno de los países con mayor estrés laboral a nivel mundial, pues aproximadamente el 75% de la fuerza de trabajo lo adolece y la pandemia agrava la situación con la aparición del tecnoestrés, aseguró Erika Villavicencio-Ayub, de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM.

La especialista universitaria en salud ocupacional indicó que, previo a la pandemia por Covid-19, hasta el 25% de los trabajadores tenía algún trastorno mental como depresión, aunque no necesariamente requerían tratamiento psiquiátrico.

Según sus estimaciones, es muy probable que esa cifra ascendiera para tener hoy uno de cada dos trabajadores con algún padecimiento mental.

Ante esto, la investigadora sugirió a instituciones y empresas establecer programas de contención emocional, reforzar las habilidades de los líderes que son el eje central de los equipos de trabajo en la función de facilitadores, así como proveer una cultura laboral enfocada al bienestar de la persona.

Tecnoestrés y desconexión

La Coordinadora de Psicología Organizacional de la FP expuso que alrededor del 70% del trabajo en México se realiza en la modalidad de teletrabajo, aunque la cifra está en constante cambio por las medidas implementadas por la Secretaría de Salud en algunas entidades federativas.

Hay personas, explicó, que siguen en confinamiento, en el llamado home office. Otras tienen un esquema mixto para evitar saturar los centros laborales, y una parte in situ (en el sitio), porque su cometido es la producción o el trabajo físico.

Para la especialista no hay que olvidar que el empleado es un ser biopsicosocial, y cuando en su labor la fórmula se desequilibra y se le asignan jornadas y cargas más fuertes, el jefe o el dueño de la organización se siente con el derecho de exigir que esté conectado 24/7, incluidos fines de semana, obviamente se considera una cultura laboral tóxica que conlleva al estrés, y que repercute en la productividad.

Ahí aparece el denominado tecnoestrés, derivado del uso desadaptativo de las tecnologías. Aunque depende de la situación, también podemos hablar de una tecnofatiga, cuando se está expuesto a largas horas con exceso de carga laboral", añadió.

Esto sucede porque el cerebro está acostumbrado y reacciona a estímulos que son físicos. Migrarlo a las plataformas digitales trae una serie de configuraciones

distintas en donde hace un esfuerzo adicional mientras se habitúa a interactuar con estas distintas expresiones de comunicación, precisó.

¿Tengo tecnoestrés?

Villavicencio-Ayub indicó que algunos de los síntomas son compartidos con otros trastornos, aunque una de las primeras señales se manifiesta en la piel, la caída del cabello y algunas otras como la afectación del ciclo sueño-vigilia, además de presentar dificultades para conciliarlo.

Otro trastorno es el consumo excesivo de alimentos. Hay personas a las que se les suma el exceso de conectividad con preocupaciones y angustias, depresión, miedos, y pudiera ser que los índices de estos se eleven y se acompañen con el mismo tecnoestrés.

Si hablo con mi jefe de que estoy estresado corro el riesgo de que me quite de la fila, porque ya no soy el soldado que necesita en esta guerra, ¿y qué hacemos?, lo escondemos y lo desquitamos con la gente que más confianza tenemos: pareja, hijos, padres y llevamos el estrés laboral a un conflicto familiar", describió.

Recomendaciones

Una de las primeras recomendaciones de la investigadora de la FP es la urgencia de una reforma legal en materia de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que se establezca el derecho del trabajador a desconectarse fuera de los horarios convenidos de trabajo.

Que esa desconexión se respete por ley, porque las personas necesitamos atender otros aspectos de la vida. Como seres biopsicosociales se ha invadido el hogar por estas causas, y en la medida que la persona pueda equilibrar su vida, tener descanso y actividades y despejarse mentalmente, sacará el desgaste que tiene por esta conectividad".

Es momento, dijo, de organizar los equipos colaborativos para responder y llegar a un índice de productividad más alto con menos desgaste personal.

En ese sentido, mi recomendación empieza con el autocuidado, es como el mensaje que nos dan al abordar un avión: colóquese la mascarilla para poder ayudar a los demás. Con esa metáfora, si la trasladamos al ámbito laboral, trabajaremos mejor en la medida que yo tenga hábitos saludables, que cuide alimentación, rutinas de despertar y dormir e higiene".

Al concluir, subrayó que la meta es tener la menor afectación mental al finalizar la pandemia, porque el trabajo tóxico impacta en nuestro sistema inmunológico y éste debe permanecer lo más fuerte posible para que ninguna otra enfermedad lo ataque.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)